



Universidad Tecnológica ECOTEC
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título del trabajo:

Análisis de las exportaciones del sector camaronero del Ecuador para mejorar sus negociaciones internacionales. Periodo 2018-2021

Línea de Investigación:

Teoría y desarrollo económico

Modalidad de titulación:

Proyecto de investigación

Carrera:

Administración de empresas con énfasis en negocios internacionales.

Título a obtener:

Licenciatura en administración de empresas con énfasis en negocios internacionales.

Autor (a):

Caiza Quijije Sully Rocío

Tutor (a):

Mgtr. Pablo San Andrés Reyes

Guayaquil - Ecuador

Año 2022

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo primeramente a Dios, a mis padres, mi familia entera, a mi compañero de vida y a mis animalitos, por siempre confiar en mí y decir que lo puedo lograr.

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios, a mis padres, mi familia, a mi compañero de vida y a mis animalitos, ya que siempre estuvieron siempre de la mano conmigo acompañándome en este duro proceso por el gran esfuerzo que hicieron día a día para seguir adelante con mis estudios y nunca dejarme decaer, siempre recordándome que ellos están ahí para mí.

CERTIFICADO DEL URKUND



ANEXO N° 14

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN A REVISIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Samborondón, 29 de junio de 2022

Magíster
Mgtr. Gino Cornejo, Econ.
Decano de la Facultad
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: "Factores que inciden en las exportaciones del sector camaronero del Ecuador. Período 2018-2021", según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para la elaboración del trabajo de titulación, Por lo que se autoriza a: **Caiza Quijije Sully Rocío**, para que proceda a su presentación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación.

ATENTAMENTE,



Mgtr. Pablo San Andrés, Ing.

Tutor

CERTIFICACION REVISION FINAL



CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado MGRT. PABLO RICARDO SAN ANDRES REYES, tutor del trabajo de titulación "FACTORES QUE INCIDEN EN LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR CAMARONERO DEL ECUADOR PERIODO 2018-2019", elaborado por SULLY ROCIO CAIZA QUIJIJE con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciatura en Administración de Empresas énfasis Negocios Internacionales.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias 6%, mismo que se puede verificar en el siguiente link: <https://secure.arkund.com/view/134999470-438968-519889>. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.

Original

Document Information

Analyzed document	Caiza Quijje Sully Rocio. 29 de junio.docx (D143474800)
Submitted	6/29/2022 10:54:00 PM
Submitted by	Psanandres
Submitter email	psanandres@ecotec.edu.ec
Similarity	6%
Analysis address	psanandres.ecotec@analysis.arkund.com

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. Sanandres', is written over a horizontal line.

**FIRMA DEL TUTOR
MGRT. PABLO RICARDO SAN ANDRÉS REYES**



ANEXO N°16

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN CON INCORPORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES
DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

Samborondón, 13 de julio de 2022

Magíster
Mgtr. Gino Cornejo, Econ.
Decano de la Facultad
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR CAMARONERO DEL ECUADOR PARA MEJORAR SUS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES. PERIODO 2018-2021 según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; fue revisado y se deja constancia que el estudiante acogió e incorporó todas las observaciones realizadas por los miembros del tribunal de sustentación por lo que se autoriza a: SULLY ROCIO CAIZA QUIJJE, para que proceda a la presentación del trabajo de titulación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación y posterior sustentación.

ATENTAMENTE,

Mgtr. Pablo Ricardo San Andrés Reyes

Tutor

Resumen

La presente investigación expone los diferentes análisis que afectaron la exportación camaronera, en la información recolectada se menciona la importancia de las acciones tomadas dentro del ámbito de estudio, teniendo como finalidad el analizar, alinear y solventar la problemática de exportación frente al mercado internacional. El objetivo principal de la investigación realizada fue analizar los factores que han tenido incidencia en la variación de la exportación del camarón, indicados en el periodo 2018-2021, teniendo estos una incidencia directa en las exportaciones que han influido en la competitividad ante el mercado consumista de camarón, pudiendo identificar entre los factores externos ambientales a la pandemia denominada COVID 19 en el año 2020, situación que aún persiste pero que no tuvo mayor relevancia en las exportaciones del producto; ya que se establecieron nuevas medidas sanitarias que mantuvieron las relaciones comerciales con los demás países, otro de los factores a considerarse es la falta de apoyo gubernamental, razón por la cual los dueños de criaderos deben solventar gastos en forma individual pudiendo ser subsidiados por el estado; la investigación tuvo una metodología descriptiva de carácter cuantitativo; ya que se recolectó información estadística del periodo antes nombrado que ha servido de fuente confiable sobre el incremento de exportaciones del sector camaronero. Se elaboró una propuesta, la misma que recoge varias alternativas que podrían hacer que el sector diversifique sus mercados y aproveche su ventaja competitiva para producir el marisco centrándose en brindar una mayor calidad del producto.

Palabras clave: sector camaronero, mercados internacionales, competitividad, desarrollo sostenible, aduana.

ABSTRACT

The present investigation exposes the different factors that affected the shrimp export, in the information collected the importance of the actions taken within the scope of study is mentioned, with the purpose of analyzing, aligning and solving the export problem in the international market. The main objective of the research carried out was to analyze the factors that have had an impact on the variation in shrimp exports, indicated in the 2018-2021 period, these having a direct impact on exports that have influenced competitiveness in the consumer market. of shrimp, being able to identify among the external environmental factors the pandemic called COVID 19 in the year 2020, a situation that still persists but that did not have greater relevance in the exports of the product; Since new sanitary measures were established that maintained trade relations with other countries, another factor to be considered is the lack of government support, which is why hatchery owners must pay expenses individually and can be subsidized by the state. ; the research had a quantitative descriptive methodology; since statistical information was collected for the aforementioned period that has served as a reliable source on the increase in exports of the shrimp sector. A proposal was developed, which includes several alternatives that could make the sector diversify its markets and take advantage of its competitive advantage to produce shellfish, focusing on providing a higher quality product.

Keywords: shrimp sector, international markets, competitiveness, sustainable development, customs.

Indice general

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
CERTIFICADO DEL URKUND	4
CERTIFICACION REVISION FINAL	5
Resumen	7
ABTRACT	8
Indice general	9
Índice de figuras	13
Introducción	14
Antecedentes	15
Planteamiento del problema	17
Preguntas de investigación	19
Objetivos de la investigación	19
Capítulo 1.	20
Marco teórico	20
1.1. Teorías del crecimiento económico.	20
1.2. Inicios de la producción de camarón en Ecuador	24
1.3. La industria camaronera en Ecuador	25
1.4. Procesos requeridos para la exportación de camarón en el Ecuador	27
1.5 Regímenes de exportación	28
1.6 Oferta y demanda del camarón	29
1.7 Adaptación del sector camaronero durante la pandemia de Covid-19	30
1.7.1 Principales Mercados internacionales del Ecuador	32
1.7.2 Términos de negociación existentes en el sector camaronero.	32

1.7.3	Relación entre los Incoterms y los contratos de comercio internacional	34
1.7.4	Clasificación de los Incoterms 2020	35
1.8	Teorías clásicas sobre la incidencia económica de las exportaciones.	35
1.9	Antecedentes investigativos de exportación del sector camaronero y crecimiento económico del Ecuador.	37
	Capítulo 2.	39
	Marco metodológico	39
2.1	Enfoque de la investigación	39
2.2	Alcances y métodos de Investigación	39
2.3	Operacionalización de las variables	40
2.4	Técnicas de recolección de datos	40
	Capítulo 3.	41
	Resultados de la Investigación	41
3.1	Oferta nacional y demanda internacional	41
3.1.1	Producción y exportación de camarón	41
3.1.2	Balanza comercial	43
3.1.3	Exportaciones petroleras y no petroleras	45
3.1.4	Exportaciones y crecimiento económico del camarón	48
3.1.4	Destino de las exportaciones	52
3.1.5	Principales provincias que producen camarón en el Ecuador	53
3.1.6	Empresas ecuatorianas que exportan camarón	55
3.1.7	Precio promedio del camarón en libras período 2018-2021	56
3.1.8	Análisis de los factores de la tendencia de exportación	56
3.1.9	Demanda mundial	57
3.1.10	Demanda internacional en países que actualmente están atravesando inconvenientes en la producción del camarón	59
		10

Capítulo IV	62
Propuesta	62
4.1 Estrategias de mercado para el fomento de las exportaciones y las inversiones en el sector camaronero del país.	62
Conclusiones	65
Referencias	66

Índice de tablas

Tabla 1 Estructura interna de los Incoterms	34
Tabla 2 <i>Evolución de las exportaciones del camarón (2011-2021)</i>	36
Tabla 3 Operacionalización de las variables	43
Tabla 4 Incidencia del sector camaronero en el PIB ecuatoriano	45
Tabla 5 Empleo adecuado frente a la PEA	46
Tabla 6 Producción y exportación de camarón en libras	52
Tabla 7 Volumen de importaciones por país	53

Índice de figuras

Figura 1	Clasificación de los Incoterms 2020	35
<i>Figura 2</i>	Reporte de exportaciones del camarón en TM y USD	37
Figura 3	Balanza comercial 2017-2019	47
Figura 4	Balanza comercial 2019-2021	48
<i>Figura 5</i>	Exportaciones petroleras y no petroleras 2017-2019	49
<i>Figura 6</i>	Exportaciones petroleras y no petroleras 2019-2021	50
<i>Figura 7</i>	Exportación del camarón ecuatoriano	51
<i>Figura 9</i>	Ranking de los mejores productores de camarón a nivel mundial	53
<i>Figura 10</i>	Principales provincias que producen camarón en el Ecuador	54
<i>Figura 11</i>	Exportación del camarón ecuatoriano	55
<i>Figura 12</i>	Precio del camarón ecuatoriano 2015 - 2021	56

Introducción

Ecuador se caracteriza en la actualidad por ser un país primario exportador que tiene una incidencia dentro del sector ganadero, agrícola, acuícola y pesquero, que ha fortalecido los factores productivos a través de la dinamización económica en una industria impulsada por el cambio frente a una nueva matriz productiva. El sector camaronero ha tenido un impacto considerable en el crecimiento de la economía ecuatoriana debido al estímulo productivo que ha tenido en el país esta industria (Crespín, Cevallos, Montealegre, & Cordero, 2021). La actividad camaronera ha logrado mantener un crecimiento constante con la producción, lo que la ha posicionado en los primeros lugares de productos no petroleros exportados, sin embargo, se ha enfrentado a escenarios negativos a nivel económico, especialmente luego de la pandemia Covid-19, lo que provocó la suspensión de las actividades productivas (Cañares, Jiménez, & González, Covid-19: Impacto económico en las exportaciones del sector camaronero ecuatoriano en el periodo 2019-2020, 2021). Según las estadísticas publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) el sector exportador camaronero es uno de los rubros más importantes del Producto Interno Bruto (PIB), registrando un ingreso de 3,87% sobre el PIB en el 2020 (Banco Central del Ecuador, 2020).

Contexto histórico social de objeto de estudio

El camarón es uno de los principales productos de exportación en el Ecuador, por su capacidad para generar empleos y fuentes de ingresos para el país. Así mismo se debe señalar que las exportaciones son actividades comerciales enfocadas en la venta de servicios o bienes entre la población de un país con el resto del mundo. La exportación del camarón se considera importante dentro de la balanza comercial del Ecuador, considerando que la producción y exportación ha sido un negocio rentable desde sus inicios, aumentando con el paso del tiempo y abriendo nuevos caminos en mercados internacionales.

Sin embargo, en el 2020 el sector exportador enfrentó una gran contracción económica ocasionada principalmente por la pandemia y restricciones de movilidad en todo el mundo. Aquí radica gran relevancia de la presente

investigación, puesto a que se pretende dar a conocer la participación de las exportaciones de camarón en la economía ecuatoriana, para que pueda ser una fuente de consulta para futuros análisis del sector. Asimismo, el estudio permitirá determinar cuáles son los factores que inciden en el crecimiento del sector y analizar la influencia en el desarrollo económico ecuatoriano, permitiendo crear nuevas alternativas para incentivar la comercialización y la producción a mayor escala.

Antecedentes

De acuerdo con la investigación de Pulgarín & Mora (2022) se efectuó un análisis del comportamiento de las exportaciones de camarón y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2011-2021, donde se consideraron aspectos como los precios a nivel internacional, procesos productivos y participación de mercado, lo cual posteriormente posee un impacto en la balanza comercial. La metodología, posee un estudio tanto a nivel cuantitativo como cualitativo con información secundaria proveniente de fuentes bibliográficas científicas que son confiables; asimismo, se aplica la investigación de tipo descriptivo y explicativo por cuanto se describen aspectos trascendentales acerca del sector camaronero y cómo esto posee influencia en el crecimiento económico del país. Dentro de los resultados cabe destacar que, si los precios varían constantemente, esto repercute significativa y negativamente tanto en esta actividad como a nivel macro en el crecimiento de la economía ecuatoriana. Es importante que el país ejecute tratados internacionales con los principales compradores como por ejemplo la Unión Europea con la finalidad de gestionar la productividad del área camaronera y así generar ingresos que no solo aporten a la empresa sino coadyuven al crecimiento económico mediante una balanza comercial con superávit.

Para Ullsco et. al (2021) en su investigación se planteó como objetivo principal del trabajo analizar la tendencia de las exportaciones del camarón y su influencia en la economía del país desde el periodo de 2015 al 2019, con el propósito de saber en cuánto aporta el PIB acuícola al PIB nacional. Se analizó la evolución del sector camaronero en el Ecuador para determinar cómo ha sido su

crecimiento en las exportaciones en los últimos años, teniendo como reporte que dentro de los años estudiados la mejor tasa de crecimiento de exportación fue el 2019, vendiendo un total de 1.397.490.3 libras, lo cual representa 3.652.684 dólares, siendo China el principal país que importa nuestro producto; a su vez se revisó el desarrollo de los precios y se determinó los factores que influyen en su variación. El mejor año del precio de camarón fue en el 2018 llegando a costar la libra \$3,75 y decayendo hasta el 2019 a \$2,61. Las principales conclusiones arrojan que los puntos de venta más importantes para Ecuador son los continentes de Asia y Europa, desde el año 2015 hasta el 2019 han tenido una evolución creciente, ubicándolo a Asia como el principal importador de camarón ecuatoriano llegando a 67% en ventas en el periodo 2019. Siendo así, que China es el país al que más se exporta el producto presentando un 56% (libras), seguido de Estados Unidos el cual representa un 13% (libras) de ventas.

De acuerdo con Jiménez et al. (2021) la investigación procedió a estimar la demanda de exportación de camarón en Ecuador para el año 2019. El sector camaronero es uno de los más dinámicos dentro de la economía del país, en los últimos años ha aumentado su contribución al Producto Interno Bruto (PIB). Por lo que se buscó determinar exportaciones del camarón ecuatoriano tomando en cuenta los factores preponderantes que han hecho que este sector se vea afectado tanto de manera positiva como negativa. La investigación se realizó con diseño no experimental, descriptivo, donde se recopiló información estadística del sector camaronero. Se utilizó el Método de Diferencia de Medias. El resultado obtenido indica que, para el 2024 se dispondrá una demanda de alrededor de 1925 millones de libras de camarón blanco, además por concepto de exportaciones el país tendrá ingresos para el 2024 de cerca de 4572 millones de dólares americanos. Esto se corresponderá con el incremento de mercado y por tanto la consecuente demanda del producto para consumo humano con el fin de satisfacer las necesidades y garantizar de mejor manera la seguridad alimentaria, este pronóstico permitió determinar el crecimiento de las granjas camaroneras y el potencial de demanda de los destinos de comercialización. Se puede concluir que El sector camaronero es uno de los más dinámicos dentro de la economía del país, en los últimos años ha aumentado su contribución al Producto Interno Bruto (PIB). Según las proyecciones de ingresos y libras

vendidas de camarón, en el año 2020 se reducirán en -1,47% y -0,87% respectivamente en comparación al año 2019, y se recuperarán en los próximos años. Se dispondrá una demanda de alrededor de 1925 millones de libras de camarón blanco, este incremento se debe a la buena relación que mantiene Ecuador con el contexto del Tratado Comercial con la Unión Europea (UE), además por concepto de exportaciones el país tendrá ingresos para el 2024 de cerca de 4572 millones de dólares americanos.

Otro de los tratados, se menciona el Acuerdo Bilateral de inversiones cuyo fin es facilitar flujos de inversión en base a promoción de desarrollo sostenible propiamente para exportaciones de camarón procedente del Ecuador además de productos pesqueros hacia el país brasileño (Cancillería del Ecuador, 2019). Por tal, se reconoce dos instrumentos comerciales uno bajo la UE, y el otro acuerdo bilateral con el país vecino de Brasil

Planteamiento del problema

En Ecuador, se considera al camarón como el segundo producto más exportado paralelamente. Aunque la realidad promete rendimientos crecientes para su comercialización, el cultivo del crustáceo enfrenta diferentes condiciones de riesgo que amenazan su producción, tales como económicos y biológicos, debido a factores medioambientales, sujetas a características como la contaminación y el apareamiento de enfermedades.

Los riesgos biológicos involucran a las enfermedades y control de PH que se tiene dentro del entorno de crianza. La disminución de valor de PH del agua de las piscinas no solo puede producir una baja producción, sino que también conlleva a elevar la tasa de mortalidad, por lo que las instalaciones y los equipos deben permanecer limpios asegurando la línea de medición, con la finalidad de obtener un producto que sea de calidad y nos oferte un beneficio.

Existe subsidio de 0.30 centavos por galón del diésel en el sector camaronero, el cual no representa de gran ayuda al sector camaronero ya que necesita de mayores subsidios para que así se generen más plazas de empleo en el país y se pueda mejorar la competitividad en el sector productivo.

Otro de los problemas que también se sumó a la variación de exportaciones durante el año 2018, fue la crisis que atravesaban los laboratorios de larvas, ya que en Ecuador está prohibida la captura de larvas en el mar, y el precio se incrementó de 1,70 a 3,50 dólares el millar de larvas según fuente de (CAMA E, 2019), que en el artículo "El precio de la larva de camarón se duplica por el desabastecimiento" (Pressreader.com, 2018)

Sumado a la problemática del sector camaronero también se encuentra la transportación vía marítima, ya que ha sido el medio perecedero, se ha visto la necesidad de que la movilidad del producto se dé mediante vías alternas, utilizando medios con cámaras de frío que mantengan la frescura del producto en la temperatura óptima para su consumo.

Por otra parte la economía del sector camaronero decayó a inicios del 2019, debido a las restricciones de movilidad, el alto costo de insumos y sobre todo a la falta de capital humano que trabaja en la producción del camarón, generando grandes pérdidas, ya que no había una correcta fluctuación de este sector en cuanto a exportación se refiere, presentándose en el 2020 afectaciones referentes a terminaciones de contratos con clientes, demora en los envíos, aumento en los costos operativos, ya que se debía primar por la seguridad de quienes realizaban la labor, obteniendo equipos de bioseguridad e implementos de desinfección.

Además, el costo de aranceles para la salida de las exportaciones tiene una incidencia mayor, por lo que el precio de venta suele tener variaciones, al no mantenerse un acuerdo de preferencia por el producto, ocasiona que las exportaciones sean intermitentes.

De esta manera se indica que la problemática se da en las variaciones del precio de camarón, el mismo que se ha visto afectado por las situaciones descritas con anterioridad, haciendo que el volumen de exportación tenga una incidencia directa.

Según Poveda & Piedrahita (2020), la calidad del producto camaronero producido en Ecuador, supera ampliamente al camarón producido en Asia. Ecuador en tiempo de la pandemia enfrentó un problema con China, el cual informó a nivel internacional que el camarón de Ecuador tenía COVID, esto dio una crisis en la exportación, lo cual se registraron el cierre de 3 camaroneras que

con el tiempo se investigó el caso, y el gobierno no realizó ninguna gestión para desmentir la noticia a nivel internacional, sin embargo, el Ecuador sigue siendo uno de los primeros países con más exportaciones de camarón por la calidad que se brinda.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son los factores que inciden en las exportaciones de camarón durante el periodo 2018-2021?

Objetivos de la investigación

General: Analizar los factores que inciden en las exportaciones del sector camaronero del Ecuador durante el período 2018-2021

Específicos:

- Establecer la evolución de las exportaciones de camarón en el Ecuador en los tres últimos años de operación
- Evaluar los factores que han afectado a las exportaciones del sector camaronero durante el período 2018-2021
- Proponer estrategias para fomentar las exportaciones y las inversiones en el sector camaronero del país.

Capítulo 1.

Marco teórico

1.1. Teorías del crecimiento económico.

Según Mones (2022), entre las principales teorías del crecimiento económico se incluye:

- **Mercantilismo:** la riqueza de una nación determinada por la acumulación de oro y el excedente comercial corriente.
- **Teoría clásica:** Adam Smith hizo hincapié en el papel de los rendimientos crecientes a escala (economías de escala / especialización).
- **Teoría neoclásica:** crecimiento basado en factores del lado de la oferta, como la productividad laboral, el tamaño de la fuerza laboral, los factores de entrada.
- **Teorías del crecimiento endógeno:** tasa de crecimiento económico fuertemente influenciada por el capital humano y la tasa de innovación tecnológica.

Por el lado de la demanda keynesiana: Keynes argumentó que la demanda agregada podría influir en el crecimiento económico a corto y mediano plazo. Aunque la mayoría de las teorías del crecimiento ignoran el papel de la demanda agregada, algunos economistas sostienen que las recesiones pueden causar efectos de histéresis y un menor crecimiento económico a largo plazo.

Límites del crecimiento: desde una perspectiva medioambiental, algunos sostienen que, a muy largo plazo, el crecimiento económico se verá limitado por la degradación de los recursos y el calentamiento global. Esto significa que el crecimiento económico puede llegar a su fin, lo que recuerda las teorías de Malthus (pág. 45).

Mercantilismo. Popular al comienzo de la revolución industrial, el mercantilismo argumentó que un país podría mejorar buscando acumular oro y aumentar las exportaciones.

Teoría clásica. Desarrollado por Adam Smith en *Wealth of Nations* (1776), Smith argumentó que hay varios factores que permiten un mayor crecimiento económico, además manifestó que, el ingreso per cápita estaba determinado por

la habilidad, destreza y juicio con el que se aplica el trabajo en cualquier nación; por ejemplo, la especialización en las fábricas y las economías de escala para aumentar la producción.

Este modelo asumió que el cambio tecnológico era constante y que el aumento de los insumos podría conducir a rendimientos decrecientes, por consiguiente, estos sucesos permitieron afianzar las predicciones de Malthus, las cuales manifestaban que, el crecimiento poblacional es más rápido y pronunciado que la capacidad del mundo para alimentarse, es decir, a mayor población más consumo, por esta razón, la tecnología utilizada para la producción de alimentos no tendría fuerte incidencia en el abastecimiento del mercado.

Teoría neoclásica de Solow & Swan. La teoría neoclásica del crecimiento económico sugiere que el aumento de capital o trabajo conduce a rendimientos decrecientes. Por lo tanto, el incremento en factores de capital tiene sólo un impacto temporal y limitado en el crecimiento económico; es decir, a medida que aumenta el capital, la economía mantiene su tasa de crecimiento constante.

Según Galán (2015), para aumentar la tasa de crecimiento económico en el modelo de Solow/Swan, se necesita un aumento en la proporción del PIB que se destine a inversión; sin embargo, esto es limitado ya que una mayor proporción de la inversión conduce a rendimientos decrecientes. Algunos países en desarrollo no atraen mayores niveles de inversión debido a problemas estructurales como la corrupción y la falta de infraestructura (pág. 19).

Modelo de Harrod Domar - RAI. Éste es un tipo de modelo neoclásico, establece que la tasa de crecimiento está en función de la tasa de ahorro. Por otro lado, algunas teorías del crecimiento hacen énfasis en aumentar el ahorro interno. Los ahorros proporcionan los fondos necesarios para financiar la inversión; por consiguiente, la inversión genera un mayor crecimiento. Éste ha sido un factor importante detrás del crecimiento económico en Asia. Sin embargo, depende de la eficiencia de la inversión. Si los ahorros son demasiado altos, se produce un menor crecimiento porque las personas no pueden permitirse consumir.

Modelo de crecimiento endógeno. Los modelos de crecimiento endógeno, desarrollados por Paul Romer y Robert Lucas, se centraron alrededor del concepto de capital humano. Cómo los trabajadores con mayor educación y

formación pueden ayudar a mejorar el desarrollo tecnológico, éstos dan más importancia al fomento activo de la innovación por parte de los gobiernos, sosteniendo que, en la visión clásica del libre mercado, las empresas pueden no tener incentivos para invertir en nuevas tecnologías porque tendrán dificultades para beneficiarse en mercados competitivos. El modelo hace hincapié en aumentar la productividad tanto del capital como del trabajo. Este modelo afirma que el aumento de la productividad laboral no tiene rendimientos decrecientes, pero puede tener rendimientos crecientes; aumentar el capital no conduce necesariamente a rendimientos decrecientes como predice Solow, esto depende del tipo de inversión del capital (Merton , 2018, pág. 124).

Teorías del Comercio Internacional. Los economistas clásicos fueron los primeros en estudiar el comercio internacional entre finales del siglo XVIII y principios del siglo 19. El objetivo de las teorías clásicas es mostrar que el libre comercio es un factor de crecimiento para los países que participan en él.

Adam Smith y la ley de la ventaja absoluta. Adam Smith (1723-1790) fue un filósofo y economista escocés clásico. Su obra principal, Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones (1776), se considera la obra fundacional de la doctrina clásica. Según Smith, un país tiene interés en producir un bien por sí mismo si el costo de producir ese bien es más bajo que en otros países. El país tiene entonces una ventaja absoluta para este producto, debe producirlo y exportarlo a otros (Hébert & Ekelund, 2016, pág. 45), por lo tanto, los bienes cuyos costos de producción son demasiado altos para el país deben ser importados. De la teoría de las ventajas absolutas se sigue el principio de especialización de los países. Cada país debe especializarse en aquellas industrias en las que tiene una ventaja absoluta. Debe exportar estos bienes al exterior e importar los bienes para los que no tiene una ventaja absoluta. Esto corresponde a una División Internacional del Trabajo (DIT), por ejemplo, Chile se especializa en la producción de vino, mientras que India se especializa en servicios informáticos.

Libre comercio. Hace referencia a la libre circulación de bienes y servicios entre países. Esta doctrina aboga por la eliminación de cualquier obstáculo al comercio internacional. Los obstáculos al libre comercio son todas las formas de barreras

que impiden que un bien entre o salga de un país. Los obstáculos al libre comercio se consideran competencia desleal (Arias, 2021, pág. 75).

Según los teóricos clásicos, el libre comercio permite a los países especializarse en productos para los que tienen una ventaja en términos de costo de producción. La especialización por países permite un uso óptimo de los recursos de cada país, por tanto, el libre comercio es una fuente de crecimiento económico que obliga a los productores a ser más competitivos.

Si estas cuotas de mercado se obtienen bajando los precios de venta, es la competitividad de precios. Los consumidores se benefician de los precios más ventajosos. Si es la naturaleza de los productos, especialmente su calidad o imagen de marca, entonces lo que se mejora, es la competitividad no relacionada con los precios.

La búsqueda permanente de competitividad obliga a las empresas a reducir sus costos de producción, en particular el costo de la mano de obra, por ello, algunos productores se animan a producir en países con bajos costos laborales para aumentar su competitividad. Esta alternativa para estimular la rentabilidad a través de la inversión corresponde a la relocalización, es decir, el cierre de un negocio en un territorio para instalarse en otro país. Con un gran número de deslocalizaciones, el nivel de su producción disminuye y su tasa de desempleo aumenta; la deslocalización se considera a menudo, un efecto negativo del libre comercio (Breto, 2015, pág. 42).

El desarrollo del libre comercio y la especialización de los países hacen que los estados dependan de la situación económica de otros países. Un país que se especializa en un área es más sensible a las condiciones económicas internacionales y a los deseos de sus socios comerciales. De la misma forma, un país que es importador de un producto, experimenta las variaciones en la producción y el precio del país al que compra ese producto.

Según Moreno, Narváez, & Sancho (2016), el libre comercio no beneficia a todos los países de la misma manera, en ocasiones se le acusa de ampliar la brecha de riqueza entre naciones. Los países más ricos son los que mejor pueden comerciar con otros y, por lo tanto, se vuelven cada vez más ricos. Los países más pobres tienen más dificultades para participar en estos intercambios.

1.2. Inicios de la producción de camarón en Ecuador

Ecuador se encuentra en el borde oriental del Océano Pacífico, por lo que cuenta con cuatro provincias costeras en las que se desarrolla el ecosistema manglar, que constituye una faja costera de 2.860 km y 950 km de longitud, donde surge el contexto de la industria camaronera. Las primeras exportaciones hacia Estados Unidos se producen para el año 1954, con las pescas que se realizaban en alta mar, aunque las primeras siembras de estas especies inician en las piscinas construidas en el cantón Santa Rosa de la provincia del Oro para 1966. Rápidamente se convirtió en la tercera actividad que generaba mayor ingreso al país, la cual ha evolucionado durante cuatro décadas, enfrentando problemas fuertes que han afectado el sector tales como falta de financiamiento, enfermedades, sobreoferta del producto a nivel mundial, entre otros (Varela, Elizalde, Solorzano, & Varela, 2017, pág. 42).

Para la década de los 70, comenzaron a incrementar el volumen de exportación, representando el 5% de las exportaciones no petroleras. En la década de los 80 la actividad tuvo un mayor impulso en su crecimiento, alcanzando niveles de 28,5%, superando los niveles de ventas en relación con el banano y el cacao. Entre 1987 y 1988, la industria alcanzó el nivel máximo de ventas y producción internacional, convirtiéndose en el primer rubro de exportaciones no petroleras. En la década de los 90, la actividad disminuyó su rentabilidad en el sector acuícola, aún con las cantidades de producción y ventas en el mismo nivel, eso se debió principalmente a la caída de precios internacionales, así como a los controles sobre las tasas internas de interés, además de la subida de precios de los combustibles (Saltos J. , 2020, pág. 33).

En la década de 1980, Ecuador se convirtió en el mayor exportador de camarones del mundo. La industria enfrentó varias epidemias, como el síndrome de la gaviota en 1989, el síndrome de Taura en 1993 y el virus de la mancha blanca en 1999. Estas redujeron considerablemente las exportaciones y generaron severas crisis económicas. El país se recuperó con una estricta regulación y actualmente es el segundo exportador de camarón del mundo, después de India, con un 15,5 % de participación de mercado (Cámara Nacional de Acuicultura, 2019, pág. 64)

Actualmente no solo es el país líder en producción y exportación de camarón, sino que también ofrece un producto con los más altos estándares de calidad. Un mercado próspero El 2019 fue el año más importante para la industria camaronera de Ecuador, alcanzando una cifra récord de alrededor de \$3.375 millones en utilidades. El sector de la acuicultura y la pesca contribuyó significativamente a la economía nacional, representando un gran porcentaje del PIB (Suárez, Ganchoza, & Illescas, 2017, pág. 14).

El éxito de la industria se debió en gran parte a las inversiones de empresas privadas que se enfocaron en aumentar el número de hectáreas para el cultivo de camarón. Esto está sumado a un proceso de maduración en laboratorios de larvas que proporcionó alimentación y nutrición automática, y ajustes de cosecha en piscinas. Ahora, el camarón genera una demanda tan alta que incluso productores de banano y arroz se han integrado al mercado. Aunque su mayor comprador es China, Ecuador espera fortalecer la presencia en el mercado de otros países (Web Site Pesca Consciente, 2021, pág. 71).

La evolución del sector camaronero con relación a las exportaciones también ha presentado un incremento significativo, por lo que la industria del camarón ha ocupado una gran parte de las exportaciones, siendo una actividad fundamental y constante en el PBI del país.

1.3. La industria camaronera en Ecuador

El Ecuador se ha caracterizado por las exportaciones agropecuarias, las que han reconocidas internacionalmente, principalmente porque el país tiene productos de calidad entre los que destacan el banano, cacao, café, entre otros por sus recursos naturales y las tierras fértiles que posee, agregando el buen clima tropical. En el ámbito camaronero, este sector ha evolucionado con los años considerablemente, marcando territorio en cuanto a las exportaciones y abriendo camino a nuevos mercados internacionales, lo que implica un valor agregado que genera fuentes de trabajo y beneficia a la población (Azuelo, Montealegre, Campoverde, & Unda, 2020, pág. 61).

Dentro de los factores que promueven el desarrollo en el sector acuícola de la actividad camaronera destaca el clima, lo que permite 3 ciclos por año en comparación con otros países productores como Tailandia, el cual tiene 2 ciclos y China, que tiene 1 ciclo por año. Es por esto, los crustáceos tienen un mayor

desarrollo, resistencia a enfermedades y mejor calidad en cuanto a textura y sabor. Existe en el país la clase productora y exportadora, según la información proporcionada por la Cámara Nacional de Acuicultura. Actualmente están registradas 187 empresas de estas categorías, teniendo 210.000 hectáreas especialmente desarrolladas al cultivo de camarón (Bernabé, 2016, pág. 19).

El Golfo de Guayaquil y la provincia de El Oro son de las regiones más productivas desde el inicio de la actividad camaronera; el Guayas ocupa el primer lugar con relación a la producción de camarón, con el 70% de hectáreas, seguido de la provincia de El Oro con 15% y por último Esmeraldas con el 9%. También se tiene el 9% en Manabí, 7% en Santa Elena. El cultivo de camarón corresponde al 95% de la acuicultura en el país, después de la cría de tilapia, la cual también ha tenido un crecimiento considerable en los últimos años, donde el último porcentaje se relaciona a peces y crustáceos de agua dulce (Azuelo, Montealegre, Campoverde, & Unda, 2020, pág. 112). El cultivo en agua dulce es de crecimiento rápido en la región interandina.

Puesto que las condiciones climáticas de Ecuador son favorecedoras, la industria camaronera se mantiene en auge por la producción de este marisco, ya que en las zonas donde se realiza la actividad se tienen las propiedades adecuadas para su producción. Ecuador tiene microclimas que permiten el desarrollo productivo adecuado, con 81 microclimas que le dan la popularidad de ser un país con clima diverso y al mismo tiempo se encuentra en una de las áreas más productivas a nivel mundial. En el país se producen principalmente el camarón: el *Litopenaeus Vannamei* (Poveda & Piedrahita, 2020, pág. 42).

El *Litopenaeus Vannamei* o camarón blanco es la principal especie de cultivo en las costas ecuatorianas. Se presenta con un color blanquecino a amarillo que tiene la parte dorsal del caparazón un poco más oscura, habitando en aguas con fondos lodosos. De la producción total de camarón en Ecuador, el 5% está conformado por el camarón blanco, siendo la segunda especie más importante de la costa pacífica, teniendo como longitud máxima 230mm (Crespín, Cevallos, Montealegre, & Cordero, 2021, pág. 39). La especie *Litopenaeus Vannamei* necesita para su engorde factores como el pH, densidad de la siembra, una temperatura correcta, alimento adecuado, buena salinidad y correcta densidad de siembra.

1.4. Procesos requeridos para la exportación de camarón en el Ecuador

Las empresas deben manejar la información relacionada para la exportación, abarcando la transformación post-cosecha, el empaque, presentación, transporte, trámites y logística, así como los Incoterms para que el producto arribe de manera exitosa en el puerto destino.

En tal virtud, Cucalón (2019) menciona que el proceso de exportación del camarón inicia bajo los términos de FAS, FOB, CFR, CIF, dado que por su estado demanda de un transporte muy especial y adecuado, para que su traslado a los países de destino sea factible en la vía marítima.

La misma autora, asegura que el camarón exportado a los EE. UU. tiene fácil acceso porque este país se ha considerado como un consumidor potencial.

Es así, que se entiende por proceso de exportación como el método que utilizan las organizaciones para realizar envíos de mercaderías, ofertando sus productos fuera de su ámbito comercial. Con la participación de distintos entes como son el exportador, importador, entidades financieras de quien importa y de la misma manera quien exporta, agentes aduaneros, empresas aseguradoras y personal de logística.

Este proceso se da a partir del contrato de una transacción comercial, en la que dos actores de distintas naciones elaboran un contrato de compra-venta, pactando una fecha pre establecida de entrega del bien a un costo definido.

Su operación inicia luego del envío del acuerdo, formalizando la operación de esta manera, siendo el comprador quien envíe la documentación internacional precisa para realizar la importación. En esta actividad el fabricante debe elaborar un correcto embalaje del producto, etiquetándolo bajo las condiciones que el comprador indique ya que cada país contiene sus normas.

Dentro de la transportación y en función al Incoterms pactado, cualesquiera de las partes involucradas nombran a una empresa para que se encargue de la logística, la misma que se encargara del booking del contenedor y reserva de la embarcación que llevara la mercadería a su destino.

Según especificaciones de los incoterms, el transportista envía un camión contenedor al punto de carga para recepción de la mercadería, para luego ser llevada a una terminal aeroportuaria, en donde se efectuarán los trámites

aduaneros en donde se hará un registro por parte de autoridades aduaneras para su posterior estibo, ya desglosando la mercadería al granel si es requerido por el comprador.

Para su transportación no existe la necesidad de que vaya toda al mismo destino y medio de transporte, ya que puede darse el caso que sea distribuido en pequeñas porciones por diferentes camiones, para que en su posterior llegada se inventarié y sean pagados los aranceles correspondientes, según el país de destino en función al código de mercancías (Taric Code), siendo verificado que se cumpla con los requisitos de aduana, efectuándose el registro e inspección in situ. Finalmente, la mercadería puede ser declarada libre y apta para ser vendida o utilizada, bien sea el caso en el país de destino.

1.5 Regímenes de exportación

Entre los tratamientos aduaneros que se establecen para un correcto proceso de exportación de la mercancía al exterior, se debe tener en cuenta las siguientes normas y leyes vigentes:

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI (2010).

Art. 154.- Exportación definitiva. - Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero comunitario o a una Zona Especial de Desarrollo Económico ubicada dentro del territorio aduanero ecuatoriano, con sujeción a las disposiciones establecidas en el presente Código y en las demás normas aplicables.

Reglamento a la Ley De Pesca y Desarrollo Pesquero (2002)

Art. 1.10.- Los trasbordos que realicen las embarcaciones industriales se permitirán en puertos autorizados hacia buques frigoríficos y pesqueros o en alta mar cuando las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero de las cuales la República del Ecuador es parte así lo permitan, cumpliendo los protocolos establecidos en sus regulaciones. Cuando se trate de trasbordos en puertos nacionales, se requerirá la presencia de un inspector de pesca y en el caso de realizarse por parte de cualquier flota ecuatoriana un trasbordo en puertos extranjeros, se realizará en presencia de la autoridad pesquera del país correspondiente, que lo certificará. Está expresamente prohibido realizar trasbordos efectuados por embarcaciones con pabellón nacional en alta mar

hacia embarcaciones artesanales, sin cumplir los protocolos de las Organizaciones Regionales de Pesca.

1.6 Oferta y demanda del camarón

La ley de la oferta y la demanda es básicamente el principio sobre el que se basan las economías de los países, ya que en este se refleja la relación que existe entre la demanda de determinado producto y la cantidad ofrecida por este, tomando en cuenta el precio al que se venderá el bien en el mercado. De acuerdo con el precio que exista en el mercado del bien determinado, los oferentes o las personas que venden pueden estar dispuestas a fabricar un número determinado de ese bien, asimismo, los demandantes o quienes compran, están dispuestos a comprar cierta cantidad de ese bien, dependiendo de su precio en el mercado (Ionos, 2019, pág. 21).

Esta teoría debe tener un punto de equilibrio, ya que los demandantes están dispuestos a comprar las mismas cantidades que los oferentes desean fabricar por el mismo precio, llamándose punto de equilibrio o equilibrio de mercado. La ley también establece que todo lo demás se debe mantener constante, donde la cantidad demandada disminuirá cuando el precio de ese bien aumente. Mientras todo lo demás se mantenga constante, la cantidad de un bien aumentara cuando su precio aumente, manteniendo la curva de oferta y demanda impactando en el crecimiento o estancamiento de la economía de un país (Ionos, 2019, pág. 25).

El país exportó entre enero y septiembre del 2020 a países europeos, 244 millones de libras de camarón, equivaliendo a 613,6 millones de dólares. Con los desafíos que se presentaron en el comercio mundial a raíz de la pandemia, la Unión Europea tiene planificada la compra de 48.000 toneladas de producto para su procesamiento entre 2021 y 2021 con cero aranceles a los países que no tienen acuerdos comerciales. Ecuador cuenta con un tratado con el bloque desde 2017, la medida beneficia a países que no cumplen los requerimientos de la Unión Europea e incurrir en explotación laboral y otros términos observados por el bloque.

La comisión europea anunció el aumento en el 2021 del cupo de importación anual, pasando de 40.000 a 48.000 toneladas métricas de camarón para proceso, bajo políticas de contingentes arancelarios autónomos con arancel cero, creando una preocupación para el sector y lo que debe enfrentar el sector

camaronero ecuatoriano, tal como lo señala la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA) (Crespín, Cevallos, Montealegre, & Cordero, 2021, pág. 48).

1.7 Adaptación del sector camaronero durante la pandemia de Covid-19

Durante la pandemia en el 2020, el sector camaronero fue priorizado por el gobierno, lo que aseguró que sus operaciones se mantuvieran activas y dieran continuidad a las exportaciones. Por ello, a pesar del impacto provocado por la crisis del Covid-19, las exportaciones de camarón ecuatoriano lograron un crecimiento del 7% en volumen con relación a 2019. Esto principalmente fue posible debido a que Ecuador implementó protocolos estrictos de bioseguridad, basados en los lineamientos de la OMS y la BCE, en todas las cadenas productivas, cumpliendo con las medidas requeridas por cada uno de los mercados de exportación (Galarza C. L., Tóala, Muñoz, & Pereira, 2022, pág. 19).

Fue de esta manera que las actividades de exportación no se vieron afectadas durante los dos años de pandemia; ya que el gobierno procuro que primaran las normas de bioseguridad y los lineamientos establecidos por los organismos de salud mundiales, los mismos que permitieron que Ecuador se mantenga en el segundo lugar de exportaciones del mundo.

Adicionalmente, se exigieron medidas de seguridad, tales como la realización de pruebas PCR diagnósticas para Covid-19 cada 14 días al personal que trabajaba en las plantas procesadoras, así como el reforzamiento de procedimientos operativos de sanitización (POE) estandarizados, a fin de garantizar la desinfección de áreas y superficies para reducir el riesgo de contagio en productos, material de empaque y áreas de procesamiento (Galarza C. L., Tóala, Muñoz, & Pereira, 2022, pág. 20).

Esta acción por parte de las empresas camaroneras fue acertada, ya que daba seguridad al importador de que el camarón que tenía salida del país estaba bajo las medidas de bioseguridad establecidas y que existía un compromiso social para erradicar al virus que afecto a muchas operaciones comerciales alrededor del mundo.

Esto también se realizó en el interior de los contenedores, previo a la carga del producto. Ecuador es un país que ha estado cultivando camarones durante unos cincuenta años, lo que lo convierte en el país camaronero con más experiencia

en las Américas. En un principio, estos cultivos en las salinas del sur del país eran de forma informal y carecía de conocimiento científico que lo respaldara. Eventualmente, al rápido crecimiento de la demanda, se inició la implementación de programas de mejoramiento genético para cultivos en tierras agrícolas y manglares (Crespín, Cevallos, Montealegre, & Cordero, 2021, pág. 20).

Ecuador fue uno de los primeros países de América Latina quienes sufrieron las consecuencias más graves de la enfermedad provocada por la pandemia. Ha registrado más de 40.000 casos confirmados y ha habido más de 5.000 muertes con vínculos confirmados o sospechosos de covid-19, según el Ministerio de Salud. A medida que el país enfermó, su economía se vio dramáticamente afectada. Los sectores más afectados son el turismo, el comercio y la industria agropecuaria junto con el sector exportador. El sector camaronero, la segunda fuente de exportación de Ecuador después del petróleo, ha logrado en gran medida mantener activas sus operaciones desde que se declaró la emergencia sanitaria, sin embargo, no se ha generado un impacto notable (Enríquez & Sáenz, 2021, pág. 36).

En Esmeraldas, una de las provincias productoras de camarón en la costa del Pacífico, los dueños de piscinas camaroneras intentaron mitigar la crisis sin eliminar empleos. Donde afirmaban que, con precios bajos, se debe cosechar libras por acre a costos más inferiores, mientras se vivían tiempos difíciles. Además de la caída de las ventas, la cadena de suministro se ha visto afectada, en especial los que abastecen de larvas desde la provincia de Santa Elena, donde se ha evidenciado una caída del 50% en la producción de larvas de camarón en Ecuador desde el brote de covid-19 (Lozano, 2020, pág. 42).

La escasez de suministros, como el alimento balanceado para camarones, se sintió de manera más aguda en marzo cuando Ecuador declaró la emergencia, justo antes de que la pandemia alcanzara su punto máximo. Con la cuarentena se ordenaron diferentes medidas de bioseguridad en todos los cantones que al principio dañó la cadena logística a las camaroneras (Lozano, 2020, pág. 43).

Desde septiembre del 2019, el sector ha tenido problemas para recuperarse de la decisión de los compradores chinos de suspender las importaciones, luego de indicar que algunos envíos podrían estar contaminados con el síndrome de la mancha blanca. Esto provocó una desaceleración de las exportaciones, que

cayeron aún más cuando el virus Covid-19 paralizó a China en diciembre (Lozano, 2020, pág. 43).

En un principio, logró mantener parte de sus operaciones activas con la emergencia sanitaria, pero fue uno de los sectores más afectados. La baja demanda mundial y la crisis de precios ocasiono un peligro en el ámbito camaronero, la cual no se había visto desde la aparición de la mancha blanca. Hasta junio 2020 se exportaron 32 millones de libras menos de las vendidas en mayo, representando 90 millones de dólares que el país dejó de percibir en exportaciones.

Esta acción ha generado que la exportación del camarón y uno de sus mercados meta como es Europa se vean afectados. Esto a raíz de la deficiente cadena de exportación que tiene el sector camaronero, que trajo problemas con China cuando se encontraron paquetes de los productos con rastros de Covid-19. Frente a tales inconvenientes, disminuyó la producción drásticamente, donde los precios para la exportación por libra bajaron, presentando cuantiosas pérdidas para los productores quienes no recuperaron su inversión (Cañares, Jiménez, & González, 2021, pág. 39).

1.7.1 Principales Mercados internacionales del Ecuador

El camarón blanco (*Litopenaeus Vannamei*) de Ecuador se distingue a nivel mundial como un producto gourmet por su exquisito sabor, color y textura, todo lo cual se puede atribuir a una buena producción y una correcta nutrición.

Por ello, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Acuicultura (2019) las exportaciones de camarón por país para el año 2021 han sido las siguientes:

- China – 42 %.
- Vietnam – 22 %
- EE. UU. – 13 %
- España – 5 %
- Francia – 4 %
- Otros – 4 % (Italia, Corea del Sur, Rusia, Inglaterra, Colombia).

1.7.2 Términos de negociación existentes en el sector camaronero.

El comercio internacional se encuentra en evolución constante en el tiempo que tiene como consecuencia el desarrollo de telecomunicaciones, innovaciones en el transporte y la tecnología informática, lo que lleva a constantes cambios que

deben ser regulados, para lo que se han establecido organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que organizan y unifican las normativas de comercio internacional (Arias, 2021). La cámara de comercio internacional (ICC en inglés) es un organismo privado no gubernamental que se funda en 1919 en París por los mercaderes de la paz con el fin de promover, aperturas y facilitar el comercio internacional, así como también el ubicar, analizar, recopilar, procesar los usos, prácticas y costumbres comerciales internacionales declaradas a través de folletos, convirtiendo los incoterms en la obra más representativa y la expresión de la nueva *lex mercatoria* (Polanco, 2017).

Es así que se presentan términos de negociaciones internacionales tales como, los Incoterms cuyos términos de negociación se crearon con el fin de definir los derechos, responsabilidades y obligaciones que deben cubrir los involucrados en la compraventa de mercancía. En ella se establecen las reglas de negociación del contrato de compraventa internacional (Breto, 2015).

Los Incoterms son reglas uniformes que se utilizan para la interpretación de los principales términos de compraventa internacional. Se representan por siglas de tres letras las cuales reflejan los usos y costumbres que se dan en las negociaciones entre empresas internaciones, con el objetivo de uniformizar diferentes usos y costumbres, estableciendo reglas internacionales. Las reglas Incoterms de ICC mitigan el riesgo de uso de términos nacionales e internaciones que facilitan el proceso de transacciones del comercio mundial (Mise, 2022).

En las referencias de las reglas Incoterms se define con claridad la responsabilidad de cada parte respectiva en materia como los costos, riesgos, organización del transporte y despacho aduanero, con lo que se reducen las complicaciones de orden legal. Jurídicamente, son una redacción de las practicas, usos y costumbres internacionales que operan como reglas supletorias, consideradas como una fuente del Derecho de Comercio Internacional, constituyendo un derecho nacional que se sustenta en el estudio de la nueva *lex mercatoria*, dentro de términos que se integran por reglas materiales y disposiciones para su interpretación (Huamán, 2020, pág. 57).

1.7.3 Relación entre los Incoterms y los contratos de comercio internacional

La nueva versión explica que los Incoterms no forman parte de los diferentes contratos, por lo que no es obligatorio su uso por las partes que lo firman, y no se les vincula en la ejecución. La función de este es establecer un punto de unión, donde a partir del contrato de compraventa se concuerde en las condiciones de entrega de la mercancía (Huamán, 2020, pág. 64).

Conocimientos de embarque con la mención a bordo y la regla Incoterms

FCA. - En esta se prevé que las partes puedan acordar que el comprador le ordene al porteador la emisión y entrega al vendedor conocimiento de embarque a bordo una vez que se haya cargado la mercancía al buque. Este responde a la voluntad de solucionar un problema relacionado a los créditos documentarios.

Con la práctica de este instrumento de pago, se exige que el vendedor acredite al banco que las mercancías embarcadas al buque contratado por el comprador en el puerto acordado. Para evitar estos inconvenientes, la CCI propone el pacto entre vendedor y comprador, quien ordena al transportista la emisión y entrega un conocimiento de embarque con el que se acredite que las mercancías que se han cargado a bordo (on board). Las reglas Incoterms partían de la premisa que, en una compraventa, las partes se encargaban del transporte de mercancía a un tercero o porteador, contratado por alguna de las partes, de acuerdo con las reglas utilizadas. En muchos de los casos no se daba la situación, ya que las partes transportaban la mercancía con sus medios propios, por lo que en la actualidad la norma contempla esta posibilidad, permitiendo que se formalice expresamente un contrato de transporte, así como que se disponga el transporte necesario.

Tabla 1

Estructura interna de los Incoterms

Estructura interna de los Incoterms	
A. VENDEDOR	B. COMPRADOR
A1 Obligaciones generales	B1 Obligaciones generales
A2 Entrega/Recepción	B2 Entrega/Recepción
A3 Transmisión de riesgos.	B3 Transmisión de riesgos.
A4 Transporte.	B4 Transporte.
A5 Seguro.	B5 Seguro.
A6 Documento de entrega/transporte.	B6 Documento de entrega/ transporte.
A7 Despecho de exportación / importación.	B7 Despecho de exportación/ importación.

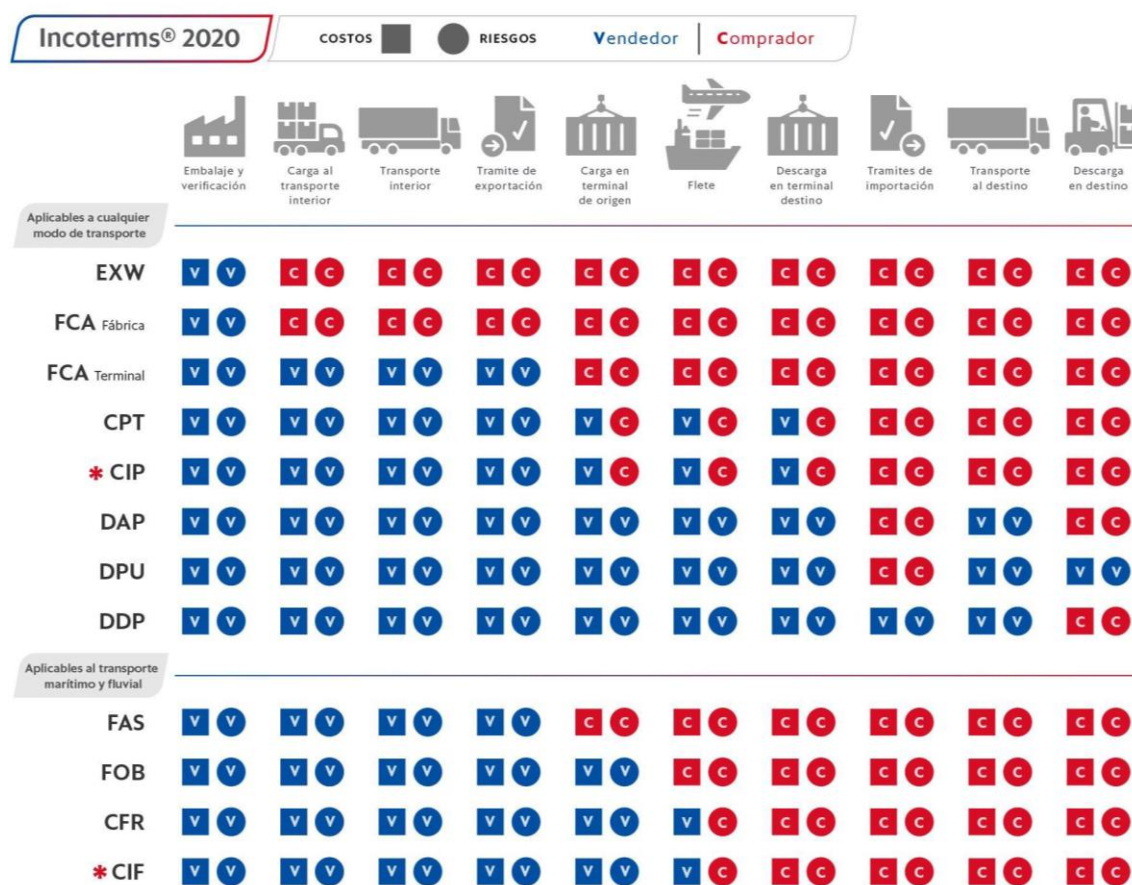
A8 Comprobación/embalaje/marcado.	B8 Comprobación/embalaje/ marcado
A9 Reparto de costos.	B9 Reparto de costos.
A10 Notificaciones.	B10 Notificaciones.

Nota: La tabla muestra la estructura interna de los Incoterms para la exportación de productos. Tomado de Huamán (2020).

1.7.4 Clasificación de los Incoterms 2020

Figura 1

Clasificación de los Incoterms 2020



Nota: La figura representa la clasificación de los Incoterms para la exportación de productos. Tomado de Trafimar (2020)

1.8 Teorías clásicas sobre la incidencia económica de las exportaciones.

Los manuales de economía de la década de los 50 señalaban que el modelo de teoría de crecimiento económico básico para conocer la realidad de los países

industriales era el de Harrod Domar que se relacionaba con las posiciones clásicas y seguidores keynesianos.

Sin embargo, a finales de los 60 se exponía el modelo de Solow, donde el modelo de Harrod y los keynesianos desaparecieron para dar paso a la teoría el crecimiento o nuevo paradigma. De esta manera, este tipo de corriente endogenista incluía las interpretaciones acerca del crecimiento económico como resultado del sistema económico y el no resultado de fuerzas externas (Trujillo & García, 2018, pág. 89).

Actualmente el comercio está vinculado directamente con la actividad humana, dado que ha evolucionado y mejorado en condiciones de productividad y uso de tecnologías, sin embargo, la economía y a propicia innovación e impulsa nuevos servicios. Para el comercio internacional, así como el intercambio de bienes y servicios con otras naciones de manera más rápida y eficaz. Por otro lado, da origen a la salida de mercancías a las exportaciones y entrada de las mismas conocidas como importaciones.

Por consiguiente, se menciona la teoría evolucionista del crecimiento económico y ventaja de la demanda, que se enfoca en la relación del cambio tecnológico dentro de la productividad y crecimiento económico, teniendo limitaciones e insuficiencias teóricas, pero se destaca en la demanda, así como la función del contexto en donde se tiene ventaja con los conocimientos tecnológicos (Espinoza, Carvajal, & Pesantez, 2021).

Consecuentemente, al hablar de la teoría del comercio internacional se integra el término mercantilismo que surge en el siglo XVI en el continente europeo hasta el siglo XVII, la cual se formado como una de las primeras teorías del pensamiento crítico para conocer el esparcimiento de la exportación a nivel mundial.

A su vez, otra teoría es el de la ventaja absoluta que nace en el siglo XVII donde “los economistas de la época propusieron que el rol del estado en la economía debía ser el mínimo posible, ya que como una ciencia natural la economía tendría la capacidad de regularse por sí misma. Este concepto tiene como principal autor a Adam Smith, quien lo detalla en su obra” (Moreno, Narváez, & Sancho, 2016, pág. 45).

De igual forma, se habla de la teoría de la ventaja comparativa donde un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien, si el costo de oportunidad en la producción de este bien en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que lo es en otros países (Moreno, Narváez, & Sancho, 2016, pág. 46).

Y finalmente, se toma en cuenta a la teoría del comercio que según Moreno, Narváez y Sancho (2016) es un contexto en donde todos los rendimientos crecientes, como los costos de transporte, son fundamentales para generar una lógica circular de aglomeración o de mercadería, donde los productores quieren situarse cerca de los proveedores o de sus clientes, para determinar ventajas comparativas o competitivas.

1.9 Antecedentes investigativos de exportación del sector camaronero y crecimiento económico del Ecuador.

En este punto, se identifican aquellos trabajos previos que se han desarrollado acerca de las exportaciones del sector camaronero y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador, para lo cual se ha considerado las siguientes investigaciones:

El desarrollado por Pulgarín y Mora (2022) quienes efectúan un análisis del comportamiento de las exportaciones de camarón y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2017-2021, llegando a concluir que es necesario que el país realice tratados internacionales con los principales compradores de camarón como lo es la Unión Europea con el fin de negociar la productividad del sector camaronero, y así forjar ingresos que aporten a la empresa y al crecimiento económico, fomentando una balanza comercial con superávit.

Además, se consideró el trabajo desarrollado por Saltos (2020) quién ha analizado las principales causas que ha impulsado al desarrollo del mercado camaronero, y el impacto de la producción en el crecimiento económico de la provincia del Guayas. Llegando a concluir que el sector camaronero a lo largo de la historia en la provincia del Guayas ha ido evolucionando de manera rápida. Puesto que hoy en día tiene las principales empacadoras y exportadoras comercializadoras de diferentes tipos de productos y tallas del camarón, gracias a los avances y tecnificaciones que ha sufrido la industria.

Asimismo, la investigación de Pozo (2021) quién establece la incidencia de las exportaciones del camarón en el crecimiento económico del Ecuador en el período 2017 al 2021, ha llegado a concluir que el camarón es un producto muy importante para el desarrollo de la economía del país, dado que, en base a los datos empíricos, se aprecia que tiene una tendencia significativa con respecto al desarrollo porcentual del PIB nacional. Además, según el Banco Central, la autora manifiesta que para agosto del 2018 la balanza comercial presentó un superávit de 590 millones. Registrando una recuperación del 150,2% en comparación del año anterior, demostrando que el comercio exterior tuvo un significativo crecimiento. Yávar (2021) de igual manera ha estudiado la actividad camaronera en el contexto del COVID 19 y su incidencia en las exportaciones no petroleras del Ecuador, periodo 2016 – 2021. Llegando a obtener resultados basados en la realidad, para lo cual, concluye que el crecimiento de la actividad camaronera incide de forma positiva en las exportaciones no petroleras de Ecuador, superando históricamente al banano. En los últimos años. De esta manera, el sector camaronero atrae inversiones nacionales e internacionales, a través de precios competitivos. Sin embargo, se debe buscar nuevas técnicas para incrementar su producción para cubrir toda la demanda de los mercados internacionales.

Finalmente, en el estudio desarrollado por Ullsco, Garzón, Quezada y Barrezueta (2021), en la cual han realizado el análisis del comportamiento económico de las exportaciones en el sector camaronero en el Ecuador, durante el periodo 2017 y 2019, para lo cual han llegado a la conclusión que el mejor año del precio de camarón fue en el 2018 llegando a costar la libra \$3,75 y decayendo hasta el 2019 a \$2,61. Analizados los demás factores, se conceptualiza un valor importen el aporte con respecto del PIB 2019 con relación al sector de acuicultura y pesca de camarón al PIB agropecuario fue de 16,57% y de 1,27% al PIB nacional, esto representa un buen ingreso a la economía del país.

Capítulo 2.

Marco metodológico

2.1 Enfoque de la investigación

Se utiliza un enfoque cuantitativo, ya que en la presente investigación se recolectará información estadística de las exportaciones del sector camaronero durante el período 2018-2021.

2.2 Alcances y métodos de Investigación

Según Hernández Sampieri (2020), una investigación descriptiva “trata de identificar los rasgos, características y perfiles de personas, grupos, poblaciones, métodos, objetos o cualquier otro fenómeno sometido a análisis. Es decir, que se realice una medición de la información en forma individual o colectiva sobre las definiciones o las variables que son objeto de estudio, a fin de identificar en qué medida están relacionadas”. En el presente estudio se describirá la problemática existente en cuanto a las exportaciones del sector camaronero durante el período 2018-2021, además se argumentará las diferentes estrategias para mejorar la participación del mercado del sector y fomentar las inversiones internacionales.

Un estudio explicativo pretende establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian en este caso, (CAMA E, 2019) se explica los diferentes factores que han incidido en las exportaciones del sector camaronero. En el presente estudio se desarrolla una investigación documental, por lo que fue necesario recolectar información estadística sobre la oferta y demanda internacional del camarón, además se recolectó información actualizada de normas, tratados internacionales, e investigaciones recientes sobre el tema de estudio. También se empleó el método deductivo, ya que se buscó dar una perspectiva de los sucesos involucrados en el ámbito económico y comercial, que han ocurrido en el sector exportador camaronero del país.

Por último, en la presente investigación se desarrolló un estudio longitudinal, con el propósito de analizar las variaciones tanto de cantidades y ventas totales de exportación del camarón, durante el período 2018-2021.

2.3 Operacionalización de las variables

Tabla 2

Operacionalización de las variables

Variable	Conceptualización	Indicadores	Instrumento o método
Factores económicos y ambientales	Los factores económicos de una organización, está compuesto por las tendencias en la economía que suman u obstaculizar a la compañía en el logro de sus metas. (EAB bussines school., 2021)	Costo de insumos Aranceles a las exportaciones Oferta de crédito por parte de entidades gubernamentales Tasa de desempleo PH (6,5-9)	Reportes, informes, datos oficiales
Exportaciones de camarón	Se define como la evolución de los estándares de vida dentro de un territorio de forma positiva, que se mide en términos de capacidad productiva de la economía y su renta en determinado tiempo (Galán, 2015).	Volumen de exportación	Reportes, informes, datos oficiales

Nota: La tabla muestra la Operacionalización de variables siendo la exportación de camarón y el crecimiento económico del país. Elaboración propia.

2.4 Técnicas de recolección de datos

Revisión bibliográfica: En la presente investigación se recolectó información referente a la incidencia de las exportaciones del sector camaronero en el crecimiento económico del Ecuador, para lo cual, se ha recurrido a los datos estadísticos emitidos por el Banco Central del Ecuador, Cámara Nacional de Acuicultura y la página de Ecuador en Cifras durante el período del 2018 al 2021. Además, la información teórica sobre el proceso de exportación, investigaciones recientes sobre el tema estudiado, información estadística del sector camaronero y también indicadores económicos que se han visto afectados, producto de las tendencias de las exportaciones durante el periodo 2018-2021

Capítulo 3.

Resultados de la Investigación

3.1 Oferta nacional y demanda internacional

3.1.1 Producción y exportación de camarón

Según Cucalón (2019), Ecuador tiene una ventaja competitiva en el mercado del camarón, debido a que su geografía y región climática permite que el camarón se cultive durante diferentes épocas del año, a diferencia de otros en los que no es posible su reproducción constante, tal es el caso de los países que conforman la región asiática; éstos no constan de climas definidos como los de la zona ecuatorial.

Siguiendo el contexto, no resulta extraño que en Ecuador se puedan obtener alrededor de tres cosechas al año; además, la evidencia ha demostrado que las camaroneras con criaderos de camarón de pozo han producido hasta seis cosechas en un mismo año natural. Por otro lado, se afirma que la productividad es relativamente mayor debido a nivel de supervivencia de las larvas en los pozos naturales, esto, por el control que se tiene con respecto al apareamiento de enfermedades y plagas.

A continuación, se muestra la incidencia de las exportaciones de camarón en el PIB del Ecuador:

Tabla 3

Incidencia del sector camaronero en el PIB ecuatoriano

Año	PIB Anual Precios Corrientes en millones USD	Exportaciones de camarón en millones de USD	% de camarón en relación al PIB
2017	\$70.955.691	\$3.043.000	4%
2018	\$71.870.517	\$3.189.750	4%
2019	\$71.879.217	\$3.890.530	5%

2020	\$66.308.48 9	\$3.823.530	6%
2021	\$69.879.21 7	\$5.323.300	8%

Elaborado por: Autora

Nota: Tomado del Ministerio de Acuacultura del Ecuador (2022) en contraste con datos del Banco Mundial (2022).

Antes del periodo de estudio, las exportaciones de camarón representaban alrededor del 4% del PIB nacional, sin embargo, en 2021, el sector camaronero triplicó su aporte al PIB. Para los años siguientes se registró un incremento. Durante el periodo de estudio, la importancia del camarón frente al PIB representó hasta el 8%, estos datos muestran una tendencia de crecimiento respecto a la participación del sector camaronero en el crecimiento económico. La evidencia demostró que cada 4 años aumenta la participación de este sector en 1% con respecto al PIB; si los datos se mantienen y se sigue con esta tendencia, la exportación del camarón para el 2021 podría ser del 4%.

Tabla 4

Empleo adecuado frente a la PEA

Mes y Año	Pleno empleo/empleo adecuado en porcentaje	Población Económicament e Activa (PEA) en porcentaje
dic-17	42.3	67.7
dic-18	40.6	65.6
dic-19	38.8	65.3
dic-20	30,8	64,3
dic-21	33,5	75,4

Elaborado por: Autora

Nota: Reporte trimestral de mercado laboral del Banco Central del Ecuador del 2017 al 2021.

Información acoplada y consolidada del BCE, año 2021

Uno de los factores importantes para el crecimiento económico es el empleo que existe en un país; lo que se conoce como pleno empleo o empleo adecuado donde las personas que obtienen un empleo tienen todos los beneficios que se debe otorgar cuando una empresa los contrata sin considerar al subempleo.

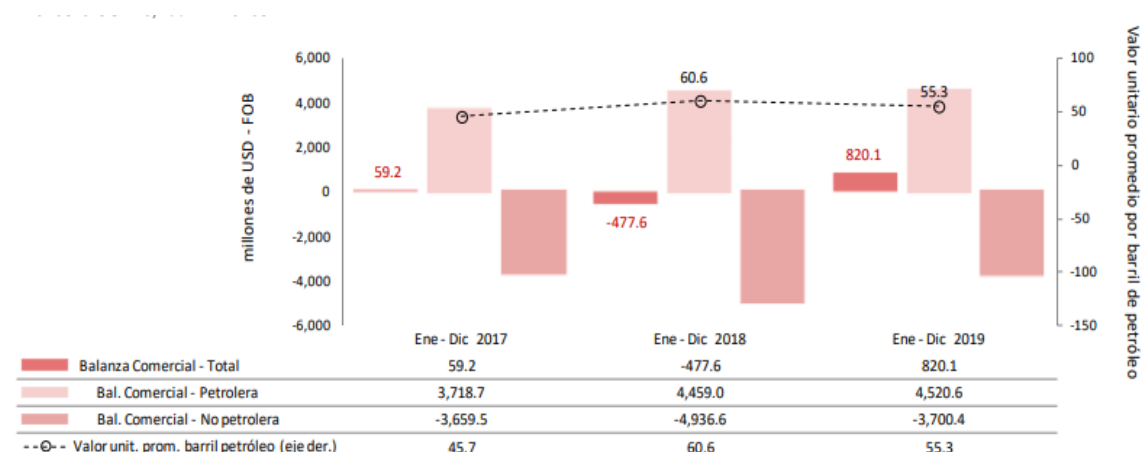
En la tabla 5 se observan las cifras porcentuales del pleno empleo, además de esto, se puede divisar a la Población Económicamente Activa (PEA). Estas cifras porcentuales vislumbran a las personas que forman parte de la fuerza laboral; el porcentaje expresado en el esquema expone las cifras de empleo y llega a la connotación de que no toda la PEA goza de estabilidad laboral, de tal forma que, un alto índice de personas se encuentra en el subempleo y, por ello, trabajan por cuenta propia en empleos informales, emprendimientos, negocios familiares, etcétera. En conclusión, durante el periodo de estudio se evidencia como el pleno empleo tiende a mantenerse constante, sin embargo, para el 2019 se presenta una disminución en las cifras porcentuales, por tanto, sólo el 38.8% de la PEA gozan de un empleo adecuado.

3.1.2 Balanza comercial

Como primer punto, se analiza la evolución de la balanza comercial en Ecuador, durante el período 2018 al 2021, para conocer los cambios que se han generado en los productos petroleros y no petroleros.

Figura 2

Balanza comercial 2017-2019



Nota: La figura representa la evolución de la balanza comercial durante el período 2017 – 2019. Tomado del Banco Central del Ecuador (2020).

Como se puede evidenciar en la figura expuesta, la Balanza Comercial Petrolera registró un saldo de USD 4,520.6 millones entre enero y diciembre de 2019; USD 61.6 millones más (1.4%). Si se compara con el resultado obtenido en los

mismos meses del año 2018 (USD 4,459 millones), esto es resultado de una mínima importación de bienes petroleros (4.2%) al pasar de USD 4,342.8 millones a USD 4,159 millones; sin embargo, en el período de enero a diciembre del 2019, las exportaciones petroleras fueron menores en 1.4% (USD 8,679.6 millones) a comparación de USD 8,801.8 millones registrados en el año 2018; además, en de enero a diciembre de 2018 y 2019 el valor promedio del barril exportado de petróleo crudo, cayó en 8.7%; y la variación del precio promedio mensual del barril de petróleo crudo asentado en diciembre de 2019 y diciembre de 2018 fue efectiva en 16.1%. Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera disminuyó su déficit en USD 1,236.2 millones (25%) frente al valor registrado en enero – diciembre de 2018, al pasar de USD -4,936.6 millones a USD -3,700.4 millones (Banco Central del Ecuador, 2020).

Por consiguiente, se presenta la balanza comercial correspondiente al período 2019 – 2021 para completar el período estudiado:

Figura 3

Balanza comercial 2019-2021



Nota: La figura representa la evolución de la balanza comercial durante el período 2019 – 2021. Tomado del Banco Central del Ecuador (2022).

En el caso del período 2019 – 2021, la Balanza Comercial Petrolera ha registrado un saldo aceptable de USD 3,951.0 millones entre enero y diciembre de 2021, resultado que ascendió en 49.1%, en razón a un incremento en el valor de la

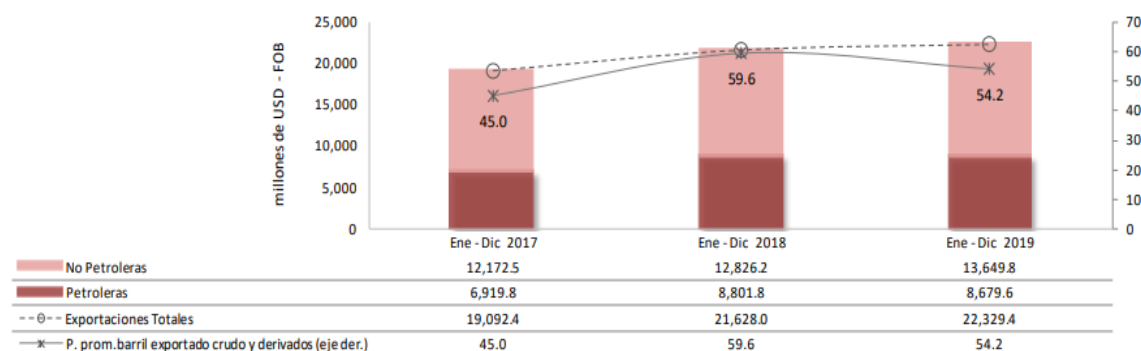
exportación de bienes petroleros (63.9%), así como de la importación de bienes petroleros (79.1%). En ese período, el valor promedio del barril exportado de petróleo fue de USD 62.0. a su vez, la Balanza Comercial No Petrolera mostró un déficit de USD 1,080.4 millones (Banco Central del Ecuador, 2022).

3.1.3 Exportaciones petroleras y no petroleras

En este apartado se presenta aquellos porcentajes de las exportaciones petroleras y no petroleras suscitadas durante el período 2018 – 2021 en el Ecuador, donde se analizan cada cambio realizado siendo el aumento o disminución de estos.

Figura 4

Exportaciones petroleras y no petroleras 2017-2019



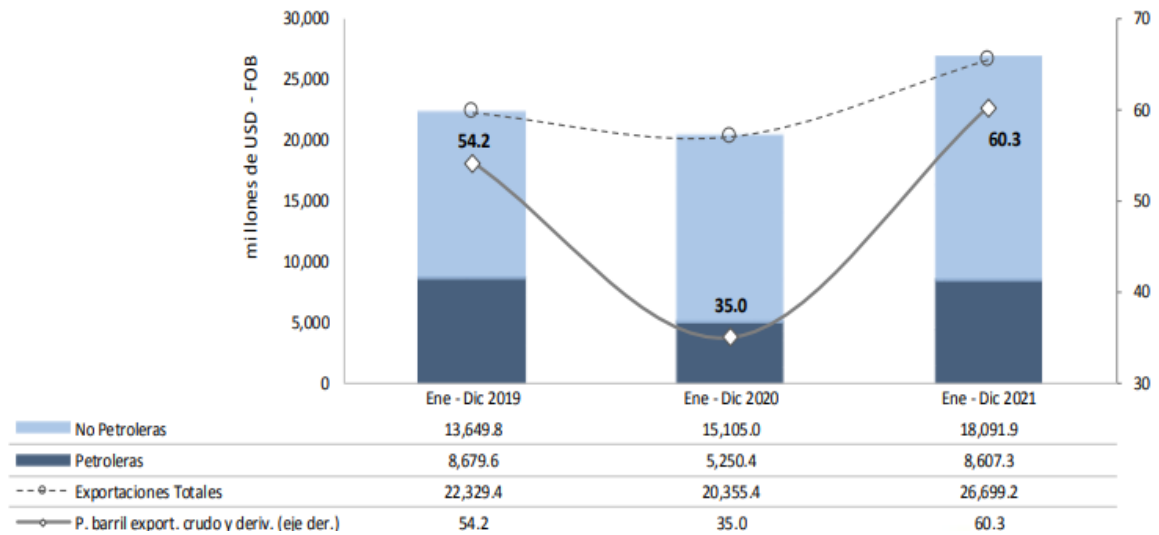
Nota: La figura representa la evolución de las exportaciones petroleras y no petroleras durante el período 2017 – 2019. Tomado del Banco Central del Ecuador (2020).

En cuanto a las exportaciones petroleras y no petroleras realizadas en el período señalados, entre los meses de enero y diciembre de 2019, las exportaciones totales consiguieron USD 22,329.4 millones. En términos aproximados fueron mayores en 3.2% (USD 701.4 millones) con relación al 2018 (USD 21,628 millones). Las exportaciones petroleras, aumentaron en 8.3% frente a lo registrado en similar periodo de 2018, al superar 20,505 miles de toneladas métricas (147.8 millones de barriles) a 22.212 miles de toneladas métricas (160.1 millones de barriles). En el caso de las exportaciones no petroleras se han registrado en el año 2019 USD 13,649.8 millones, valor superior en 6.4% (USD 823.6 millones) respecto al 2018, que tuvo USD 12,826.2 millones. Este grupo

registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 0.2%, entre los dos períodos (de 10,871 a 10,888 miles de TM). (Banco Central del Ecuador, 2020)

Figura 5

Exportaciones petroleras y no petroleras 2019-2021



Nota: La figura representa la evolución de las exportaciones petroleras y no petroleras durante el período 2019 – 2021. Tomado del Banco Central del Ecuador (2022).

Asimismo, en cuanto al período del 2019 al 2021 que corresponde el análisis general, las exportaciones totales en este último año lograron USD 26,699.2 millones, superiores en 31.2% en comparación del 2020. Donde, las exportaciones petroleras, en volumen se contrajeron en 5.3%. En el caso de las exportaciones no petroleras en el período de análisis incrementaron 19.8% en valor (7.5% en volumen), obteniendo USD 18,091.9 millones. (Banco Central del Ecuador, 2022)

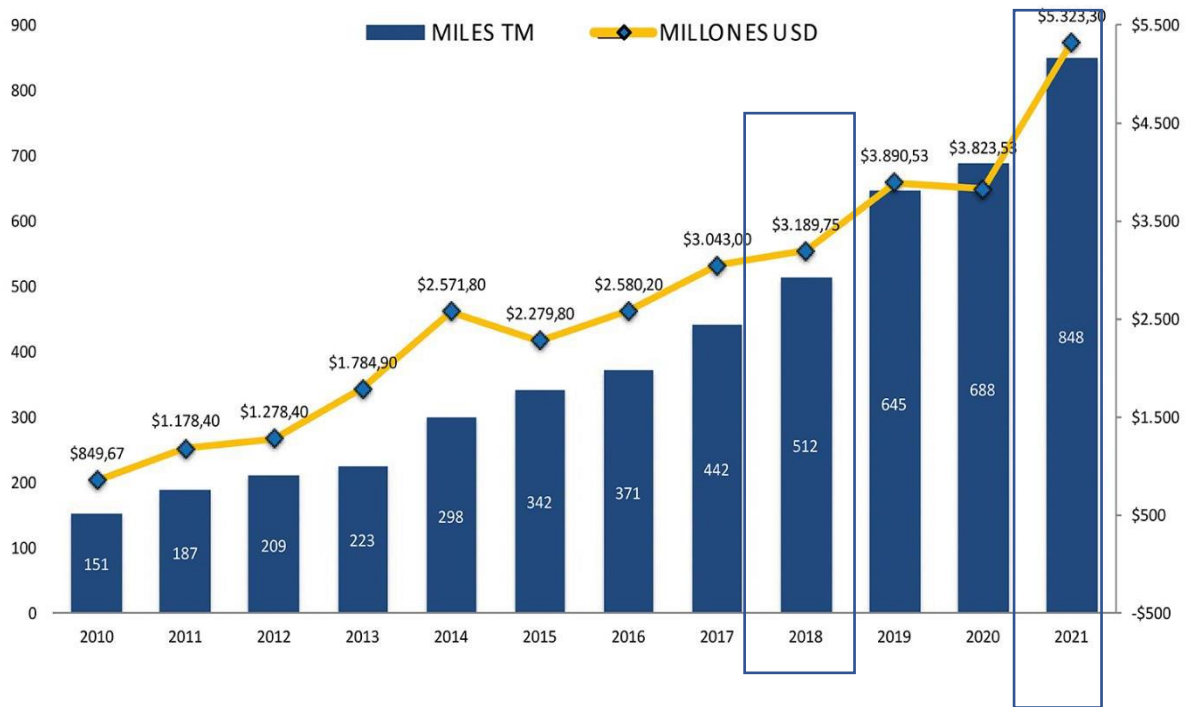
Exportaciones de camarón ecuatoriano

Por consiguiente, para conocer la evolución de las exportaciones del camarón ecuatoriano al mercado exterior, se ha tomado en cuenta los datos expuestos por la Cámara Nacional de Acuicultura, quién expone las estadísticas mensuales y anuales, sin embargo, por motivos de análisis se ha tomado en

cuenta el período de 2018 – 2021, mismos que se presentan por miles de TM y millones de USD:

Figura 6

Exportación del camarón ecuatoriano



Nota: La figura representa la evolución de las exportaciones del camarón ecuatoriano durante el período 2010 – 2021. Tomado de la Cámara Nacional de Acuicultura (2022).

Como se puede evidenciar en la figura de exportación del camarón ecuatoriano, para el año 2018 se ha generado un total de \$3.189,75 millones de dólares, para el año 2021 \$5.323,30, un crecimiento del 66,88 %. La razón de este incremento según el Banco Central del Ecuador (2020), que menciona el ‘efecto rebote’ de recuperación a los distintos mercados, los más importantes China, España y Estados Unidos por el cual se recuperó la demanda no satisfecha por razones de aislamiento; otro factor importante es la inversión suministrada por el sector empresarial que generó mayor eficiencia logística, sin embargo el movimiento del producto en estudio comercializó un total de 512 TM; por consiguiente, para el año 2019, estos valores han ido en total aumento superando las cantidades

anteriores, como es de \$3.890,53 millones de USD y 645 TM con una participación en valor del 28,5%; sin embargo, para el año 2020 se ha generado un pequeño aumento no tan significativo de \$ 3.823,53 millones de USD; 688 TM y participación en valor del 25,3%; a comparación de los siguientes años que ha incrementado su valor alcanzando un total de 5.323,30 millones de USD; 848 TM y una participación en valor del 29,4%.

Sin duda, el aumento de las exportaciones del camarón ecuatoriano permite que existan mayores ventajas competitivas para el país, involucrándose con otros países que de igual manera exportan el mismo producto. Y con el aumento de las exportaciones se han comenzado a adquirir el producto en todos los mercados, producto de esta acción el porcentaje se ha incrementado logrando obtener 5.323,30 USD. Estos cambios también aportan a que se forme nuevos puestos de empleo dentro del sector acuícola, beneficiando a diferentes familias.

Tabla 5

Producción y exportación de camarón en libras

Año	Exportaciones de camarón en Toneladas	Porcentaje de crecimiento Anual
2017	442	16%
2018	512	14%
2019	645	21%
2020	688	6%
2021	848	19%

Elaborado por: autora

Nota: Tomado de la página oficial de la Revista trimestral del Banco Central del Ecuador, adaptado para el análisis por la autora.

3.1.4 Exportaciones y crecimiento económico del camarón

Desde el año 2017, el segundo rubro de exportaciones del Ecuador han sido los camarones, superando al banano como segunda exportación del país. Además, para el 2018 se reportó 3235 millones de dólares de este producto, con lo cual volvió a superar al banano.

El mérito del camarón ha sido notable porque ha crecido a más de 700 millones y en cuestión de 5 años entre 2017 y 2021 los volúmenes de exportación y los precios crecían simultáneamente; de ahí en el año 2018 por un tema de precios bajo la exportación del camarón, sin embargo, inmediatamente se retomó el crecimiento y aunque los precios no se han recuperado, el volumen exportado creció tanto que se reportó un 30% más que en el 2018 y casi 5 veces más que en el 2007 (Pulgarín & Mora, 2022).

En este contexto, la industria camaronera ecuatoriana se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de la economía nacional, representando alrededor del 4 por ciento del producto interno bruto del país, y generando alrededor de 261.000 empleos directos e indirectos. En 2020 se exportaron 688.000 toneladas, por un valor de \$3.800 millones, lo que convierte al camarón en el principal producto de exportación no petrolero, con una participación del 25,5 % en las exportaciones totales del país (Cámara Nacional de Acuacultura, 2021).

Frente a esta premisa, a continuación, se presenta la evolución de las exportaciones del camarón ecuatoriano en dólares desde el 2011 al 2021:

Tabla 6

Evolución de las exportaciones del camarón (2011-2021)

Año	Junio
2011	\$ 82.406.584,00
2012	\$ 116.181.271,00
2013	\$ 135.162.581,00
2014	\$ 202.300.303,00
2015	\$ 205.984.269,00
2016	\$ 217.977.716,00
2017	\$ 259.491.253,00
2018	\$ 253.377.264,00
2019	\$ 320.166.091,00

2020	\$ 291.154.723,00
2021	\$414.774.774,00

Nota: La tabla muestra la evolución de las exportaciones del camarón durante el período 2011 – 2021. Tomado de Pulgarín y Mora (2022).

También se han aprovechado de manera beneficiosa las diferentes ventajas comparativas en el país, por los factores climáticos que intervienen y favorecen la producción continua de diferentes especies de camarón, alcanzando tres o cuatro ciclos anuales de cosecha, con una supervivencia del 65% por hectárea cultivada, logrando duplicar los lotes de producción frente a sus competidores internacionales como los países asiáticos (Crespín, Cevallos, Montealegre, & Cordero, 2021).

Estos han sido los factores que han determinado el éxito de la industria, además junto con el post cosecha y un empaquetado exigente, el país se ha dado a conocer por producir un camarón con excelente sabor, color y textura que lo han posicionado en el mercado mundial en sus diferentes presentaciones.

La producción de camarón se ha diversificado siendo el principal producto que tiene una gran aceptación en mercados internacionales, posicionando en el tercer lugar y primero en Latinoamérica a nivel de exportaciones, todo debido al desarrollo de cultivos acuícolas por parte de los pequeños, medianos y grandes productores, satisfaciendo la demanda de estos productos al mismo tiempo que se logran grandes beneficios a toda la cadena de distribución que participan en esta actividad (Crespín, Cevallos, Montealegre, & Cordero, 2021).

Es así como, gran parte de la producción de camarón es utilizada para consumo humano directo, de los cuales la mitad se consumen prácticamente de forma fresca y refrigerada, mientras que la otra mitad se comercializa como productos congelados.

Este producto acuícola en promedio contribuye con la sexta parte del consumo humano de proteína animal en el mundo equivalente a 28 gramos/persona/día,

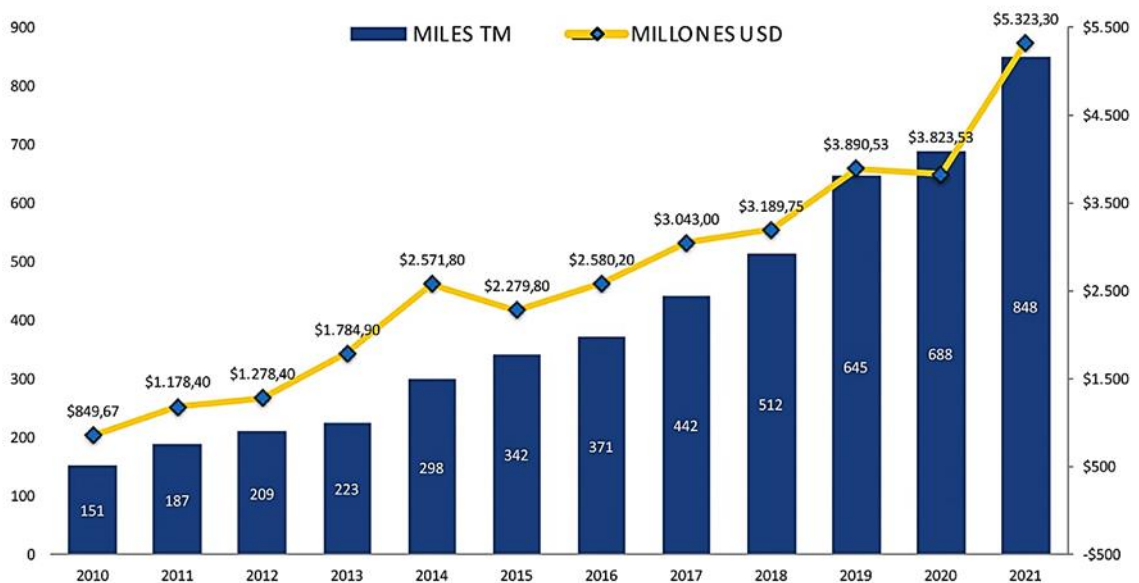
las necesidades proteicas diaria para un adulto son de 0.8 a 1.0 gr/kilo de peso corporal (Crespín, Cevallos, Montealegre, & Cordero, 2021).

Es así como a modo de conclusión se puede manifestar que el camarón ha sido y sigue siendo el primer productor mundial al 31 de diciembre del 2021, cuyas cifras, que son corroboradas por el Banco Central por 5000 millones de dólares en exportación, sin embargo, para aumentar esta cantidad se debería trabajar en competitividad para el sector y en seguridad física. Además, se alude que el camarón ecuatoriano se ha convertido en el primer rubro de exportaciones no petroleras al reportar un crecimiento de 19%.

En tal virtud, a continuación, se presenta la evolución del camarón en cuanto a las exportaciones a partir del año 2010 al 2021:

Figura 7

Reporte de exportaciones del camarón en TM y USD



Nota: La figura representa el reporte de exportaciones del camarón en TM y USD desde el año 2010 al 2021. Tomado de la Cámara Nacional de Acuicultura (2022)

3.1.4 Destino de las exportaciones

Hasta 2018, Estados Unidos era el comprador principal de camarón en el mercado internacional. Aunque el apareamiento de enfermedades y plagas en el sector acuícola de la región asiática afectó a la oferta mundial del camarón, para Ecuador esto supuso ventajas en el comercio internacional, debido a que los exportadores incrementaron la productividad y siguieron vendiendo al resto del mundo; entre el mercado objetivo de Ecuador, se encuentra Estados Unidos, seguido de Vietnam y Francia.

Una de las particularidades que se debe tener en cuenta en el sector exportador camaronero, es que Vietnam actúa como un intermediario en el proceso de compra-venta del camarón procesado, es decir, la industria vietnamita compra a Ecuador para luego revender el producto a China, de tal forma que, los tratados comerciales favorecen a Vietnam, debido a que, éste graba el 0% de aranceles dada su participación en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); en este sentido, al productor ecuatoriano le conviene este tipo de intercambio comercial, porque el arancel que graba la exportación del camarón en el mercado chino se ubica en 18%.

Tabla 7

Volumen de importaciones por país.

Año	Total	Estados Unidos	Vietnam	Francia	España	Italia	China	Otros
2017	438.000	80.940,00	200.220,00	25.560,00	34.080,00	21.300,00	17.040,00	58.860,00
2018	506.000	82.700	260.000,00	28.000,00	40.000,00	24.000,00	23.000,00	62.000,00
2019	430.090	80.531,50	39.115,30	27.610,80	23.009	18.407,20	9.203,60	32.212,60
2020	501.703	96.544,96	69.391,69	27.153,27	27.153,27	21.119,21	15.085,15	45.255,45
2021	545.225	113.924,25	110.472	31.070,25	27.618	17.261,25	27.618	17.261,25

Elaborado por: autora

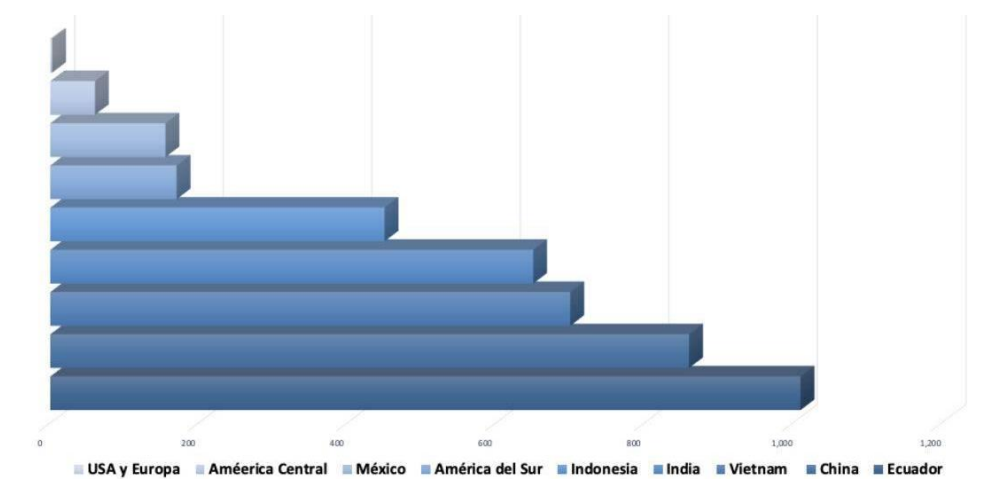
Nota: Tomado de la página oficial de la Revista trimestral del Banco Central del Ecuador, adaptado para el análisis por la autora.

En relación con la tasa de incremento entre industria manufactura y acuicultura la diferencia es de 16,92 %, valor considerado cercano y de gran importancia dada la prevalencia para el presente año.

Dentro de inyección de capital se considera un valor de exportación de 1.669 millones de libras para el año del 2021, del cual permitió ser el país ecuatoriano el primer país en producir toneladas de camarones a nivel mundial (Ormasa, 2021, pág. 12).

Figura 8

Ranking de los mejores productores de camarón a nivel mundial



Nota: Ecuador figura como primer lugar con 1 669 millones de libras. Tomado de Ormasa (2021), columnista del diario el Universo.

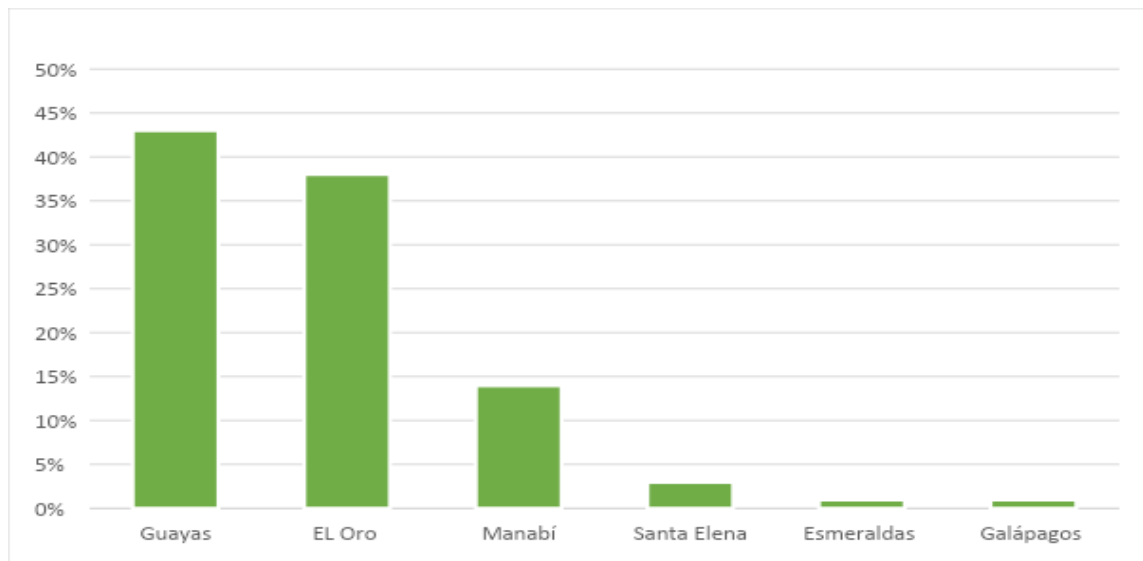
En relación con el valor anterior, se analiza un incremento del 20% más que 2020 (1.395 millones de libras). Por tal, un importante valor de calidad asequible por los mercados a fines.

3.1.5 Principales provincias que producen camarón en el Ecuador

En Ecuador las principales provincias productoras de camarón están integradas por Guayas con el 43%, El Oro con el 38% y la provincia de Manabí con el 14%. Datos que se muestran en la siguiente figura:

Figura 9

Principales provincias que producen camarón en el Ecuador



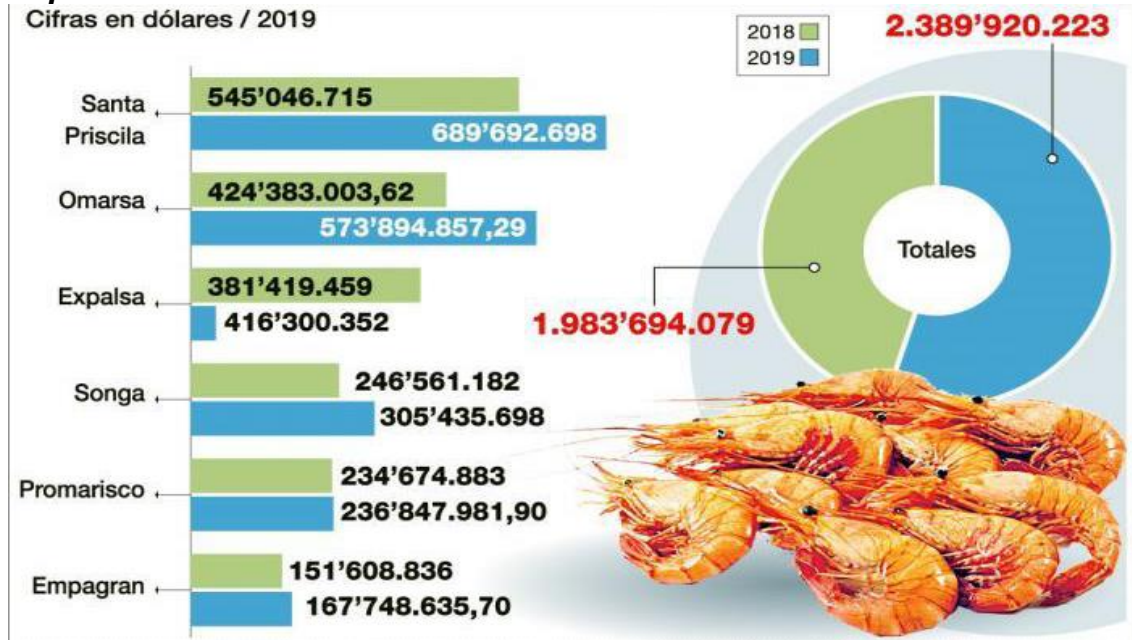
Nota: La figura representa las principales provincias que producen camarón en el Ecuador para el año 2021. Tomado de Gonzabay, Vite, Garzón y Quizhpe (2021).

De acuerdo con la figura expuesta sobre las principales provincias con mayor producción de camarón, el Guayas lidera con el 43% de participación, esto se da porque es un territorio con mayores ventajas competitivas en cuanto a la adquisición de insumos para la cosecha, producción y cosecha de los camarones, además, es una provincia que tiene mayor superficie para producir y tiene a disposición uno de los grandes puertos marítimos para la exportación. Sin embargo, la provincia de El Oro alcanza el 38% de participación como uno de los territorios donde se produce el camarón, esto porque han implementado una serie de políticas para cuidar sus manglares, logrando que los empresarios inviertan capital en las camaroneras generando fuentes de empleo. Y en tercer lugar se encuentra la provincia de Manabí con un porcentaje de participación del 14% mostrando aun el aumento de la demanda, la misma que se explicara en los apartados subsiguientes.

3.1.6 Empresas ecuatorianas que exportan camarón

Figura 10

Exportación del camarón ecuatoriano



Nota: La figura representa la exportación del camarón ecuatoriano en el período 2018 y 2019. Tomado de Lizazamuro (2020).

Entre las empresas que mayor participación tienen en la exportación del camarón, se han identificado seis, mismas que han facturado cerca de \$2.389 millones de dólares hasta el año 2019, además, este año ha sido superior a los anteriores ya que, han alcanzado 406 millones en relación con el 2018. Y durante la pandemia que inició en el 2020, las primeras empresas como son Santa Priscila, Omarsa, Songa, Expalsa, Promariscos y Empagran han podido solventar la crisis otorgando utilidades de aproximadamente 53 millones de USD. Sin embargo, para las pequeñas camaroneras la pandemia ocasionó grandes desventajas y escasas producciones, ya que han paralizado parcialmente sus actividades, ocasionando un déficit en sus ventas y exportaciones.

3.1.7 Precio promedio del camarón en libras período 2018-2021

Figura 11

Precio del camarón ecuatoriano 2015 - 2021



Nota: La figura representa el precio promedio del camarón durante el período 2015 y 2021. Tomado de Cámara Nacional de Acuicultura (2022).

En cuanto al precio del camarón ecuatoriano desde el período 2015 al 2021, la figura 10 muestra que ha mantenido aumentos y declives, como es el caso del año 2020 donde se ha establecido un precio de \$2,42 siendo el año con menor valor a causa de la pandemia por el COVID-19, donde la actividad camaronera se contrajo tras la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel mundial y nacional, lo que ha provocado que las empresas camaroneras no desarrollen sus actividades con normalidad, evidenciando un descenso en sus ventas y exportaciones y en el precio como se lo puede observar, esto a diferencia del 2015 que ha alcanzado un precio de \$3,20, sin embargo, para el año 2021 el precio alcanzó el \$2,74 es decir \$0,32 ctvs., más que el 2020. El incremento se ha dado por la apertura progresiva que ha dispuesto el gobierno ecuatoriano a las actividades, iniciando ya con los procesos de exportación del camarón a destinos internacionales.

3.1.8 Análisis de los factores de la tendencia de exportación

Durante el periodo 2018-2019, las toneladas métricas exportadas se incrementaron en un 26% y su total de ventas en dólares en un 21.97%, debido a la producción camaronera de calidad, con buena genética basada en una correcta nutrición; y el incremento de hectáreas sembradas con el crustáceo

(CNA, 2020). Por este motivo vemos que tuvo un elevado porcentaje en la exportación del producto, sin embargo, a pesar de que muchos sectores sufrieron un decrecimiento significativo en su economía durante los inicios de la pandemia COVID-19, las exportaciones en dólares no se vieron grandemente afectadas durante el periodo 2019-2020, ya que su decrecimiento fue del 1.72%, producto de la disminución del precio en el mercado, en mayor proporción que el incremento de las unidades exportadas en un 6.7%. Durante este período, las relaciones con China presentaron inconvenientes, debido a que se especulaba que el camarón proveniente de Ecuador estaba infectado por COVID, lo cual dio paso a que muchos contenedores se queden en los puertos y se pierda la exportación (MANUEL MEDIR, 2020)

Otro factor que incide en la variación del precio de camarón es el incremento de pago de aranceles, los mismos que hacen que los dueños de los criaderos y exportadores tengan la necesidad de obtener alianzas con el mercado, para así mantener el precio del producto en un rango que sea benéfico para ambas partes; siendo estos los más representativo.

En cambio, al analizar la tendencia durante el periodo 2020-2021, tanto las toneladas métricas y las ventas en dólares exportadas se incrementaron en un 23.3% y 39.22% respectivamente, producto a que se buscaron nuevos mercados, se incorporaron nuevos vendedores en pequeñas y grandes empresas para unirse al mercado de la exportación, y así obtener más solvencia en el sector, y cumplir metas propuestas a nivel nacional e internacional, contando con innovaciones tecnológicas que han hecho de la comercialización del producto sea de forma más rápida y eficaz. (CNA, 2020)

3.1.9 Demanda mundial

La producción de Ecuador no compensa la demanda de China y Vietnam. Según los datos del Banco Mundial (2022), las producciones en estos dos países sufren la epidemia de varias enfermedades que están provocando un aumento en la mortalidad de los camarones de criaderos, aquellos que son cultivados en pozos y piscinas de formación natural. Por otro lado, los camarones que sobreviven al apareamiento de plagas presentan un crecimiento poco desarrollado, por

consiguiendo, su cultivo se convierte en un proceso con mayores costos de producción.

En 2019, en escala mundial, la India se posicionaba como el mayor productor, seguido de Ecuador, Tailandia e Indonesia; no obstante, el riesgo de que la producción de camarón en la India, presentan los mismos estragos que los registrados en el sudeste asiático, debido a que, los cultivos de la India se desarrollan de una forma similar a los producidos por China, en este sentido, se determina que la producción del crustáceo se ve amenazada, si no se corrigen las técnicas y métodos utilizados en los criaderos.

Con estos antecedentes, existen premisas de que en algún momento el apareamiento de pestes o plagas pueda afectar la producción como un fenómeno natural del ambiente. Por su parte, la India se ha consolidado como el principal productor de camarón en cautiverio del mundo, sin embargo, la cantidad ofertada en la industria nacional hindú, no satisface la demanda de su población (1.200 millones de habitantes aproximadamente). Aunque las enfermedades son una preocupación importante, las condiciones climáticas adversas generaron impactos negativos sobre la productividad durante el segundo semestre del 2020.

De acuerdo al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2022), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam informó que, durante 2018, la productividad que se dio en torno a la venta del camarón de tigre negro fue de aproximadamente 250.000 toneladas, estrictamente en la zona que comprende el río Mekong en Vietnam; en este contexto, la cantidad de toneladas importadas de camarón congelado superaron las 300.000 con respecto a las compras adquiridas para el procesamiento y reexportación. Por otro lado, en Indonesia la producción se mantuvo fluctuante en 350.000 toneladas aproximadamente.

Por otro lado, la productividad asiática en el mercado camaronero registró niveles bajos en comparación al 2020 (entre 6000.000 y 800.000 toneladas de exportación). En un informe económico de las regiones chinas en el sector agrícola se muestra que la productividad y comercialización en torno a la venta del camarón Vannamei se redujo en niveles drásticos para 2021 (150.000 toneladas). Aunque gran parte de la producción nacional queda para el consumo

local, ésta no alcanza a satisfacer la demanda de su población (Pozo, 2021, pág. 56)

3.1.10 Demanda internacional en países que actualmente están atravesando inconvenientes en la producción del camarón

Conforme a los datos proporcionados por la alianza mundial de exportadores (2020) existe un tratado de libre comercio que representa las características de importación incluido el camarón, lo que faculta a Ecuador a formar parte de la demanda mundial.

Con estos antecedentes, Ecuador se concentró en realizar el cambio a la matriz productiva a través del fortalecimiento en sus factores de producción, además de mejorar la calidad de los productos finales para generar competitividad internacional y cubrir la demanda insatisfecha de la región asiática con productos libres de pesticidas y producido en criaderos de condiciones naturales con certificación de calidad, y manejo ambiental y normas de salubridad; por otro lado, con estos agregados se estimula la participación en nuevos segmentos del mercado internacional.

Por otro lado, en el golfo pérsico, los comerciantes y productores del sector camaronero poseen un amplio poder de compra debido a que la elevada demanda turística y variedad gastronómica les obliga a diversificar sus catálogos de consumo, han optado por la compra de camarones en amplias proporciones para abastecer las cadenas hoteleras y la ofertada gastronómica en bares y restaurantes.

Bajo este contexto se encuentra la India, que, dado su población (1.200 millones), el consumo de productos nacionales deja de abastecer el mercado interno, por lo cual, coexiste la necesidad de generar importaciones sobre mercados con oferta de productos variados, incluyendo el camarón ecuatoriano. Esta experiencia se ha replicado en varios países del sureste asiático, debido a que, las condiciones climáticas desfavorables y el repentino apareamiento de enfermedades y plagas restringe las posibilidades de desarrollo de productos estratégicos para la industria nacional. Bajo este contexto, resulta prioritario que Ecuador adopte estrategias para generar competencia internacional en estos mercados desabastecidos y poco desarrollados.

El camarón es un producto importante para el desarrollo de la economía ecuatoriana, debido a que, con base a los datos empíricos mostrados en el presente capítulo se aprecia que el sector camaronero tiene una tendencia significativa con respecto al desarrollo porcentual del PIB nacional.

El aprovechamiento de las oportunidades de mercado ha permitido generar desarrollo en la acuicultura nacional, mejorar los factores de producción y estimular las exportaciones, debido a la innovación que se ha realizado en este sector durante los últimos años, además de la constante demanda que existe en el mundo por este producto. Por otro lado, se determina que el continente asiático es el destino principal de las exportaciones del camarón ecuatoriano, de modo que, la producción debe satisfacer la demanda de ese mercado.

Los precios del camarón ecuatoriano son competitivos porque mantienen un estándar óptimo en la relación calidad-precio, lo cual permite que el precio sea atractivo para el consumidor externo. Durante el 2019, el precio del camarón fue el más elevado en el mercado internacional, debido a una enfermedad ocasionada por el virus de la mortalidad temprana que afectó al continente asiático, ocasionando que se reduzca la producción de camarón; este antecedente se tradujo como un estímulo a la producción de la industria ecuatoriana por la necesidad de cubrir la demanda insatisfecha que habría provocado la pérdida de productividad de los países asiáticos.

Por tanto, Según el Banco Central, entre enero y agosto del 2018 la balanza comercial presentó un superávit de USD 590 millones. Bajo este esquema, Ecuador registró una recuperación de 150,2% en comparación al año anterior; por consiguiente, el comercio exterior tuvo un significativo crecimiento.

Entre las principales fortalezas de la producción del camarón en Ecuador, se determina que el ambiente natural ofrece las condiciones favorables para la producción. Con respecto a las debilidades, se evidencia que los estándares de calidad se vuelven más rigurosos a través del tiempo, por lo cual, existe una pérdida de eficiencia. Por otra parte, las oportunidades para la producción se enfocan en los tratados comerciales, por ejemplo, el tratado firmado con la Unión Europea que facilita la libre entrada del producto. En cuanto las amenazas más notorias que se tiene sobre la producción, se fundamentan en el origen de enfermedades y plagas por causa natural.

Aunque la participación del sector camaronero permite oxigenar la economía del sector acuícola, la estacionalidad del sector agrícola registró una productividad poco significativa; el resultado, una pérdida de eficiencia del sector primario que repercute con el crecimiento económico. De la misma forma, el desplazamiento agroindustrial ocasiona que la migración del campo a la ciudad se sienta con mayor fuerza, el problema consiste en que ambos sectores deben complementarse para contribuir con la balanza comercial y el cambio a la matriz productiva (Gestión, 2020).

Hasta el 2019, la participación de las exportaciones nacionales en la balanza comercial fue significativamente influyente, por lo tanto, el banano y el camarón tuvieron una participación del 53% y 24% respectivamente en relación a la exportación de productos tradicionales. Aunque en términos generales, la balanza comercial haya tenido un elevado déficit, la participación de los productos antes mencionados permiten oxigenar las finanzas que relacionan a este indicador económico; se promueve el dinamismo.

Otra variables que intervienen en el crecimiento económico es el Impuesto a la Salida de Divisas y los Ingresos Aduaneros que son de origen tributarios los cuales intervienen positivamente ya que, se recauda dinero el cual será predestinado para el Presupuesto General del Estado y como se sabe los ingresos de tipo impositivo son de suma importancia para el Estado para la ejecución de sus planes de Gobiernos entre otras acciones que tratan de contribuir al crecimiento económico del país, haciendo que este mejore en términos generales de calidad de vida.

Capítulo IV

Propuesta

4.1 Estrategias de mercado para el fomento de las exportaciones y las inversiones en el sector camaronero del país.

Una vez que se ha concluido con el análisis de la información recopilada, se extiende la siguiente formulación de propuesta al trabajo de titulación, misma que se basa en el diseño y creación de estrategias comerciales en pro de mejorar la cadena de valor de las empresas exportadoras de camarón. El aumento de la competitividad es el objetivo de la misma, promoviendo condiciones justas para el exportador, y entregar al mercado internacional productos de gran valor agregado, manteniendo o aumentando la calidad actual.

El camarón ecuatoriano, es uno de los productos con mayor demanda en los países del occidente, con una calidad de reconocimiento mundial que coloca al país entre los exportadores número 1, es por esto que para mantener el prestigio globalizado se deben implementar estrategias que logren mantener los estándares de producción ya establecidos, y realizar el mejoramiento de otros.

1.- Como punto inicial, se requiere utilizar como estrategia la adquisición de nuevos activos involucrando la compra de larvas, el cuidado y limpieza de equipos de cada establecimiento en conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para así evitar el apareamiento de enfermedades y los riesgos biológicos, ya que se aumentará la cantidad de producción superior que permita cubrir la demanda del mercado objetivo.

2.- Como segundo punto y mediante el diseño de estas estrategias comerciales, se puede lograr un mejoramiento en la cadena de valor de este sector, estableciendo propuestas de acuerdos preferenciales con países de Europa y Asia, para lograr una reducción de aranceles de ingreso del producto ecuatoriano. Si se logran acuerdos internacionales en cuanto a la reducción de los aranceles para ingreso del camarón ecuatoriano con los países que actualmente se mantienen negociaciones, los exportadores obtendrán un

beneficio adicional al que ya perciben, ya que al crear contratos especiales de compra se podrá mantener relaciones comerciales claras.

3.- Dentro del tercer punto se diseñará un programa de promoción de exportación que establezca una sinergia entre los pioneros y los empresarios exportadores, alineando sus procesos administrativos, técnicos y financieros, así como de comercio exterior mediante la formación. Estableciendo campañas en la que los actores de la cadena de valor obtengan conocimiento sobre cómo desarrollar sus actividades mediante el desarrollo de ferias nacionales e internacionales, que permitirá gestionar la expansión del producto hacia otros mercados, creando conexiones con potenciales clientes que aún no tienen conocimiento de la calidad de producto que se oferta en nuestro país. El inducir al exportador y productor sobre programas que den colaboración en las exportaciones, daría paso a que la cadena de valor obtenga un desarrollo a nivel macro, otorgándoseles conocimiento sobre políticas de exportación, que países son los que tienen entrada sin pago de aranceles, apuntando directamente a desarrollar negociaciones que solventen al mercado y genere un beneficio

Existe la oportunidad de fortalecer la cadena de valor a través de un enfoque de beneficio mutuo de ambas partes, mediante el flujo correcto de procesos que pueden aumentar la eficiencia. Cuando las personas reciben educación, también notan el comercio justo, lo que permite el crecimiento personal y económico de los propietarios de las plantas de incubación.

4.- El cuarto punto estratégico concierne en buscar medios alternativos de transportación del producto hacia mercados internacionales que demanden menos tiempo en la entrega. Al maximizar los procesos de envío integrando nuevas fuentes de transportación del producto, se reducirían costos, ya que el proceso actual de exportación demanda más de tiempo, pasando por la aduana, luego se somete a revisiones, procesos de aprobación, salida de la aduana, ubicación dentro de los contenedores, colocación en los buques transportadores, notificaciones de salida y arribo, proceso que lleva un aproximado de 48 horas,

por lo que al implementarse sistemas de cargas directas se contaría con una mayor distribución.

Finalmente, se contará con la asistencia técnica de personal de MAGAP, el mismo que estará encargado de que la producción especializada del camarón conserve la calidad del producto, que es requerida bajo exigencias internacionales.

Conclusiones

Durante el periodo 2018-2019 las toneladas métricas exportadas se incrementaron en un 26% y su total de ventas en dólares en un 21.97% debido a la buena calidad, con buena genética basada en una correcta nutrición; y el incremento de hectáreas sembradas con el crustáceo, cubriendo principalmente los mercados de: China, EE.UU. y Vietnam. Y a su vez en el periodo del 2019-2020 tuvo un decrecimiento del 1.72%, producto de la disminución del precio en el mercado, en mayor proporción que el incremento de las unidades exportadas en un 6.7%. A pesar de que la economía nacional tuvo un impacto negativo por la pandemia, el sector camaronero es uno de los que no cesó sus actividades.

En cambio, al analizar la tendencia durante el período 2020-2021, tanto las toneladas métricas y las ventas en dólares exportadas se incrementaron en un 23.3% y 39.22% respectivamente, debido a que buscaron nuevos mercados para exportar el producto. Por medio del fortalecimiento económico en el mercado internacional, los operarios buscan aprovechar este tiempo en los precios del camarón para obtener una mayor rentabilidad, generación de empleo y aportar con el crecimiento económico en la balanza comercial.

Finalmente se propone como estrategias la reducción de aranceles con países que manejan una compra constante con el sector exportador, la realización de ferias nacionales e internacionales que presenten el producto al resto del mundo para lograr expansiones a nuevos mercados, y una transportación alternativa, mejorando la imagen y cumplimiento por parte de los exportadores en un mercado agresivo y competitivo. Además de la capacitación conjunta de los camaroneros y exportadores, a fin de obtener un mercado que tenga un conocimiento adecuado en cuanto a leyes de importaciones, registros de normas sanitarias, y sobre todo que mantenga la calidad del producto dentro de la cadena de valor.

Referencias

- Azuero, E. S., Montealegre, V. J., Campoverde, J. M., & Anda, S. B. (2020). Análisis del comportamiento económico de la exportación en el sector camaronero en el Ecuador, periodo 2015- 2019. *REMCA*, 112-119.
- Bernabé, L. (2016). Sector camaronero: evolución y proyección a corto plazo. *Revista Expo*, 87.
- Poveda, D., & Piedrahita, Y. (12 de octubre de 2020). *Global Acuicultura Alliance*. Obtenido de <https://climapesca.org/2020/10/la-industria-camaronera-de-ecuador-supera-numerosos-obstaculos-en-2020/>
- Crespín, Á. N., Cevallos, H. A., Montealegre, V. J., & Cordero, P. F. (2021). Análisis de la producción de camarón en el Ecuador para su exportación a la Unión Europea en el período 2015-2020. *Polo del conocimiento*, 1040-1058.
- Varela, H., Elizalde, B., Solórzano, S., & Varela, G. (2017). Exportación de camarón de la provincia de El Oro en el contexto del Tratado Comercial con la Unión Europea. *Revista espacios*.
- Saltos, J. (2020). *El sector camaronero y su incidencia en el crecimiento económico de la provincia del Guayas durante el periodo 2013-2018*. Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana.
- Trasvolando. (9 de diciembre de 2020). *Trasvolando*. Obtenido de <https://trasvolando.com/como-funciona-la-importacion-y-exportacion/>
- Ekomercio. (03 de Mayo de 2022). *Ekomercio*. Obtenido de <https://blog.ekomercio.com.mx/las-barreras-a-las-importaciones-y-exportaciones-para-el-comercio-exterior>
- Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. (2017). *II CONGRESO INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES – CIANI 2017*. Bucaramanga: Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.
- Mones, M. (23 de abril de 2022). *Comercio y Aduanas*. Obtenido de <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterior/aduanas/que-es-comercio-exterior/>

- Aguilar, P., Maldonado, D., & Solorzano, S. (2020). Incidencia de la balanza comercial en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 1980-2017. *Revista Espacios*.
- Ionos. (25 de noviembre de 2019). *Ionos*. Obtenido de <https://www.ionos.es/startupguide/gestion/oferta-y-demanda/>
- Cámara Nacional de Acuacultura. (2021). La industria camaronera ecuatoriana y sus oportunidades de mercado. *Acuacultura*.
- Crespín, Á. N., Cevallos, H. A., Montealegre, V. J., & Cordero, P. F. (2021). Análisis de la producción de camarón en el Ecuador para su exportación a la Unión Europea en el período 2015-2020. *Polo del conocimiento*, 1040-1058.
- Galarza, C. L., Tóala, J. P., Muñoz, V. E., & Pereira, J. S. (2022). Efecto covid-19 en las determinantes de las exportaciones del sector camaronero del Ecuador, año 2020. *Revista ECA Sinergia*, 21-32.
- Suárez, M. A., Ganchosa, F. V., & Illescas, M. G. (2017). ANÁLISIS DEL SECTOR CAMARONERO ECUATORIANO Y SUS VENTAJAS COMPETITIVAS Y COMPARATIVAS PARA ENCARAR UN MERCADO INTERNACIONAL COMPETITIVO. *Universidad Técnica de Machala*.
- Boletín WRM 254. (9 de marzo de 2021). *Boletín WRM 254*. Obtenido de <https://www.wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin/ecuador-la-certificacion-de-la-acuacultura-industrial-del-camaron-amplifica-la-violacion-de-derechos-y>
- Rodríguez Crespo, G. d., Chiriboga Calderón, F. G., & Loján Feijoo, A. C. (2016). LAS CAMARONERAS ECUATORIANAS: UNA POLÉMICA MEDIOAMBIENTAL. *Revista Universidad y Sociedad*, 151-156.
- Aguirre, N. (2021). Ecuador: Manglares Y Normativa Ecuatoriana. *Noboa, Peña y Torres*.
- Enríquez, A., & Sáenz, C. (2021). *Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Lozano, G. (23 de junio de 2020). *Dialogo chino*. Obtenido de <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/36032-ecuador-se-aferra-a-china-para-salvar-de-la-crisis-a-su-sector-camaronero/>
- Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 2.
- Bernal Torres, C. (2016). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Educación.
- Cancela G., R., Cea M., N., Galindo L., G., & Balilla G., S. (2010). *Metodología de la Investigación Educativa: Investigación ex post facto*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Barrantes, R. (2014). *Investigación, Un camino al conocimiento, Un Enfoque Cualitativo, Cuantitativo y Mixto*. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Crespín, Á. N., Cevallos, H. A., Montealegre, V. J., & Cordero, P. F. (2021). Análisis de la producción de camarón en el Ecuador para su exportación a la Unión Europea en el período. *Polo del conocimiento*, 1040-1058.
- Cañares, M. G., Jiménez, K. V., & González, C. O. (2021). Covid-19: Impacto económico en las exportaciones del sector camaronero ecuatoriano en el periodo 2019-2020. *593 Digital Publisher*, 133-145.
- Jiménez, A. R., & Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*.
- Oca, J. M. (14 de mayo de 2015). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/exportacion.html>
- Galán, J. S. (28 de septiembre de 2015). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>
- Añazco, J. J. (2020). *Plan de exportación de camarón blanco (Litopenaeus Vannamei) desde Ecuador hacia el mercado japonés*. Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana.
- CONGRESO NACIONAL. (1997). *Ley de Comercio Exterior e Inversiones, LEXI*. Congreso Nacional.
- Crespín, Á. N., Cevallos, H. A., Montealegre, V. J., & Cordero, P. F. (2021). Análisis de la producción de camarón en el Ecuador para su exportación a la. *Polo del Conocimiento*, 1040-1058.

- Cañares, M. G., Jiménez, K. V., & González, C. O. (2021). Covid-19: Impacto económico en las exportaciones del sector camaronero ecuatoriano en el periodo 2019-2020. *593 Digital Publisher*, 133-145.
- Banco Central del Ecuador. (30 de septiembre de 2020). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020>
- Boomerang en Línea. (9 de marzo de 2022). *Boomerang en Línea*. Obtenido de <https://www.bloomberglinea.com/2022/03/09/como-la-guerra-cambio-los-planes-del-camaron-ecuadoriano/>
- Galarza, C. L., Tóala, J. P., Muñoz, V. S., & Pereira, J. S. (2022). EFECTO COVID-19 EN LAS DETERMINANTES DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR CAMARONERO DEL ECUADOR, AÑO 2020. *Revista ECA Sinergia*, 1-12.
- Pulgarín-Sánchez, R. J., & Mora-Coello, R. A. (2022). Comportamiento de las exportaciones de camarón y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2011 – 2021. *Polo del conocimiento*, 810-837.
- Ullsco Azuero, E. S., Garzón Montealegre, V. J., Quezada Campoverde, J. M., & Barrezueta Anda, S. (2021). Análisis del comportamiento económico de la exportación en el sector camaronero en el Ecuador, periodo 2015- 2019. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 112-119.
- Murillo, K. E. (2019). *ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE CAMARÓN ANTES Y DESPUÉS DE LA FIRMA DEL ACUERDO MULTIPARTES ENTRE ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA*. Guayaquil: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.
- Jiménez Novillo, J. C., Carvajal Romero, H., & Vite Cevallos, H. (2021). Análisis del pronóstico de las exportaciones del camarón en el Ecuador a partir del año 2019. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 55-61.
- Breto, H. C. (2015). Los Incoterms 2010 y la importación de mercancías. *Revista Mercado*, 2-40.
- Arias, C. (2021). *Fundamentos de innovación y tecnología*. Guayaquil: ULVR.

- Polanco, H. (2017). *Derecho uniforme del comercio electrónico: La eficacia de las leyes modelo como elemento armonizador en la Comunidad Andina*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar .
- Mise, J. (1 de enero de 2022). *Reglas Incoterms 2020*. Obtenido de Acavir: <https://www.acavir.com/comercio-externo/incoterms/>
- Huamán, M. (2020). Principales cambios en el Incoterms 2020. *Revista LEX num. 26*, 36.
- Huamán, S. M. (2020). Principales cambios en los Incoterms® 2020. *LEX*, 1-36.
- Trafimar. (2020). *11 siglas de los Incoterms 2020*. Obtenido de Trafimar: <https://www.trafimar.com.mx/blog/11-siglas-de-los-incoterms-2020>
- Global Negotiator. (2020). *Clasificación Incoterms 2020*. Obtenido de Global Negotiator: <https://www.globalnegotiator.com/es/clasificacion-incoterms-2020#:~:text=Los%20Incoterms%20se%20clasifican%20de,del%20tipo%20de%20transporte%20utilizado.>
- Pulgarín, R., & Mora, R. (2022). Comportamiento de las exportaciones de camarón y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2011 – 2021. *Revista Polo del conocimiento. vol. 7. num. 2*, 28.
- Cámara Nacional de Acuicultura. (2022). *Camarón – Reporte de Exportaciones Ecuatorianas Totales*. Obtenido de CÁMARA NACIONAL DE ACUICULTURA: <https://www.cna-ecuador.com/estadisticas/>
- Espinoza, M., Carvajal, V., & Pesantez, J. (2021). Teoría evolucionista, revolución tecnológica y paradigma tecno-económico: una mirada a la economía de la innovación. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. num. 2*, 17.
- Trujillo, D., & García, E. (2018). *Las exportaciones de su incidencia en el crecimiento económico en el Perú*. Perú: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- Moreno, A., Narváez, D., & Sancho, S. (2016). *Teorías del comercio internacional*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Saltos, J. (2020). *El sector camaronero y su incidencia en el crecimiento económico de la provincia del Guayas durante el periodo 2013-2018*. Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana.

- Pozo, D. (2021). *Incidencia de las exportaciones del camarón en el crecimiento económico del Ecuador en el período 2009-2019*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Yávar, D. (2021). *La actividad camaronera en el contexto del COVID 19 y su incidencia en las exportaciones no petroleras del Ecuador, periodo 2016 – 2021*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Ullsco, E., Garzón, V., Quezada, J., & Barrezueta, S. (2021). Análisis del comportamiento económico de la exportación en el sector camaronero en el Ecuador, periodo 2015- 2019. *Revista metropolitana de ciencias aplicadas*. vol. 4., 8.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Evolución de la Balanza Comercial enero diciembre 2019*. Quito: Subgerencia de Programación y Regulación Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202002.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Evolución de la Balanza Comercial por Productos enero - diciembre 2021*. Quito: Banco Central del Ecuador. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202202.pdf>
- Gonzabay, Á., Vite, H., Garzón, V., & Quizhpe, P. (2021). Análisis de la producción de camarón en el Ecuador para su exportación a la. *Revista Polo del Conocimiento*. vol. 6 num. 9, 19.
- Lizazamuro, G. (01 de septiembre de 2020). *Un enorme "colchón" formaron las grandes exportadoras de camarón*. Obtenido de Diario expreso: <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/enorme-colchon-formaron-grandes-exportadoras-camaroneras-14762.html>
- Cucalón, D. (2019). Análisis de la exportación de camarón orgánico frente al camarón tradicional. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. ISSN: 1696-8352, 12.
- Gonzaga, J. (2020). *Plan de exportación de camarón blanco desde Ecuador hacia el mercado japonés*. Zamorano - Honduras: Escuela Agrícola Panamericana.

- Cámara Nacional de Acuicultura. (2019). *Acuicultura y pesca de camarón. Panorama general*. Guayaquil: Cámara Nacional de Acuicultura.
- Cámara de Comercio de Acuicultura. (2019). *Acuicultura y pesca de camarón*. Guayaquil: Cámara de Comercio de Acuicultura.
- El Universo. (14 de diciembre de 2021). *El camarón llegó a una cifra récord de exportaciones hasta octubre*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/el-camaron-llego-a-una-cifra-record-de-exportaciones-hasta-octubre-nota/>
- Cancillería del Ecuador. (26 de 09 de 2019). *Ecuador y Brasil suscriben Acuerdo Bilateral de Inversiones*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/2019/09/26/ecuador-y-brasil-suscriben-acuerdo-bilateral-de-inversiones/>
- Diario Expreso. (02 de junio de 2021). *Minería y camarón, puntales de la economía en 2021*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/44-sectores-creceran-2021-banco-central-105679.html>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2022). *Boletines de cifras de comercio exterior*. Quito: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Obtenido de Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
- Wealth of Nations . (1776). *Teoría económica clásica*. EEUU: Santis.
- Merton, R. (2018). *La teoría del crecimiento (Economía) (Spanish Edition)*. Alemania: Kindle Paperwhite .
- Hébert, j., & Ekelund, R. (2016). *La Ventaja Absoluta*. Antioquia: Sparta.
- Web Site Pesca Consciente. (29 de enero de 2021). *Pesca con conciencia*. Obtenido de <https://www.pescaconciencia.com/2021/01/29/produccion-de-camaron-fuertemente-afectada-por-covid-19-en-2020-ecuador-ocupa-el-primer-lugar/>
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI*. Quito: Asamblea Nacional.
- Bejarano, G. N. (2002). *Reglamento a la Ley De Pesca y Desarrollo Pesquero*. Quito: República del Ecuador.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Pearson.

Cámara de acuicultura del Ecuador. (13 de 6 de 2022). *Camarón – Reporte de Exportaciones Ecuatorianas Totales*. Obtenido de Revista Cámara de acuicultura del Ecuador: <https://www.cna-ecuador.com/estadisticas/>

Estadísticas del Banco Mundial. (13 de 6 de 2022). *PIB (UMN a precios constantes) - Ecuador*. Obtenido de Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KN?end=2020&locations=EC&start=2017>

Ormasa, D. (30 de diciembre de 2021). *Ecuador es el mayor productor mundial de camarón, según revista Acuicultura*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/ecuador-es-el-mayor-productor-mundial-de-camaron-segun-revista-aquaculture-nota/>

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENA. (2018). *Reglamento aduanero y ecupss*. Quito: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENA.

Pro Ecuador. (2018). *Norma de comercio exterior y promoción comercial*. Quito: Pro Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. (2014). *Plan nacional del Buen Vivir*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.

International Organization for Standardization. (2015). *ISO 9001;2015*. Spain: International Organization for Standardization.

Cynthia Galarza, J. P. (01 de 12 de 2021). Efecto COVID 19 en las determinantes de las exportaciones del sector camaronero del Ecuador, año 2020. *revistas.utm.edu.ec*, 3,4.